

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

**Comando en Jefe Uoc 1 / Ministerio de Defensa Nacional
Comando en Jefe Uoc 1**

Nombre de la Licitación:

**MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE
LA ACADEMIL**
(versión 1)

ID de Licitación:

432709



Modalidad:

Licitación Pública Nacional

Publicado el:

21/09/2023

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - Convencional"
Versión 1*

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	432709	Nombre de la Licitación:	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LA ACADEMIL
Convocante:	Comando en Jefe Uoc 1 / Ministerio de Defensa Nacional	Categoría:	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
Unidad de Contratación:	Comando en Jefe Uoc 1	Tipo de Procedimiento:	LPN - Licitación Pública Nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	PORTAL DE LA DNCP - CONSULTAS ELECTRONICAS	Fecha Límite de Consultas:	10/10/2023 05:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	Avenida Gral. Santos C/ Mcal López EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N°1 - mesa de entrada	Fecha de Entrega de Ofertas:	17/10/2023 08:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	Avenida Gral. Santos C/ Mcal López EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N°1 1 - salon de actos	Fecha de Apertura de Ofertas:	17/10/2023 08:15

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Lote	Anticipo:	20.0%
Vigencia del Contrato:	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

Datos del Contacto

Nombre:	ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ	Cargo:	JEFE DEL DEPARTAMENTO UOC N° 1 COMANJEFE
Teléfono:	2498202/251	Correo Electrónico:	uoc.comanjefe@gmail.com

DATOS DE LA LICITACIÓN

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo “CPS” en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
- Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.
- Las deducciones al salario, anticipos y préstamos a los trabajadores no podrán exceder los límites legales. Los términos y condiciones relacionados a los mismos deberán comunicarse de manera clara, para que los trabajadores los entiendan.
- Los oferentes adjudicados deberán fomentar en la medida de lo posible, la creación de empleo local y el uso de suministros locales.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá utilizar en la medida de lo posible, insumos cuyo embalaje pueda ser reutilizado o reciclado.
- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución, tales como: cooperación en acciones de recolección, separación de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, participación del personal en actividades de capacitación impartidas por la institución, entre otros.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su reducción o eliminación en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. Asimismo, se comprometen a:

- No ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.
- No ofrecer, prometer o conceder ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo a funcionarios públicos. Tampoco deberán solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo, de funcionarios públicos o empleados de sus socios comerciales.
- Introducir políticas y programas contra la corrupción e implementarlas dentro de sus operaciones.
- Garantizar que todos los recursos a ser empleados en la ejecución de un contrato público sean de origen lícito.
- Garantizar que los fondos obtenidos de una licitación pública no sean destinados a fines ilícitos.

Difusión de los documentos de la licitación

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

Aclaración de los documentos de la licitación

Todo oferente potencial que necesite alguna aclaración del pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante. El medio por el cual se recibirán las consultas es el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y/o si es el caso, en la Junta de Aclaraciones que se realice en la fecha, hora y dirección indicados por la convocante.

La convocante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración del pliego de bases y condiciones que reciba dentro del plazo establecido o que se derive de la Junta de Aclaraciones.

La convocante publicará una copia de su respuesta, incluida una explicación de la consulta, pero sin identificar su procedencia, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), dentro del plazo tope.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente del presente pliego.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, que documentos que forman parte de la misma son de carácter confidencial e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

Oferentes en consorcio

Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán

unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica.

Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

Aclaración de las ofertas

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará la oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
2. Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total
3. En caso de que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos, la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.
4. Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (1) y (2) mencionados.

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al Contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

En Guaraníes para todos los oferentes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

LOTE N° 1 (SECTOR A) y LOTE N° 2 (SECTOR B): MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES PARA LA ACADEMIL

Fecha: 09/10/2023

Lugar: ACADEMIA MILITAR MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ

Hora tope de inicio de visita tecnica guiada: 07:00hs

Procedimiento: Los potenciales oferentes deberán presentarse en el lugar de la visita como maximo a la hora y fecha tope indicada y registrarse antes del inicio de la visita tecnica guiada en conjunto para todos los oferentes presentados, a fin de

realizar un correcto y completo relevamiento de datos del estado de las edificaciones de la ACADEMIL a ser refaccionadas, esto para garantizar que todos los posibles oferentes cuenten con la información suficiente a fin de preparar sus ofertas y realizar las consultas y aclaraciones pertinentes.

Seguidamente se labrará una única Acta de verificación conjunta, la misma deberá estar firmada por todos los oferentes participantes de esta verificación y por el responsable de la convocante, por una única vez y no se admitirán reclamos posteriores, ni solicitudes para otra visita guiada debido a la inasistencia al acto por parte de algún oferente.

- Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arquitecto Luis Carracella.
- Contacto: uoc.comanjefe@gmail.com.

La visita técnica deberá ser realizada por personal calificado nombrado por la firma interesada en participar de la presente convocatoria, para el efecto, el personal que realiza la visita técnica, deberá ser indefectiblemente un Arquitecto o un Ingeniero Civil matriculado, el mismo al momento de la Visita Técnica deberá contar con una autorización firmada por el responsable de la firma, otorgado al profesional que actuara en representación de la empresa durante la visita guiada al sitio de obras.

Participación obligatoria: SI.

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Precio y formulario de la oferta

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- a) El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- b) En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- d) En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases y condiciones, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

- a) El precio de bienes cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- b) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue a la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y
- c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si lo hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.
4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.
5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultaneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

Los productos a los cuales se les requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

Por la naturaleza del presente proceso en el cual los posibles oferentes deberán demostrar su acceso a los productos e insumos a ser utilizados para los trabajos de mantenimiento a las instalaciones, cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante del producto o prestador de servicios.

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales.

Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

0 copias

Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la Oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

90

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.

2. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.

3. En caso de instrumentarse a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".

4. La garantía de mantenimiento de oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentado de la siguiente manera:

- Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública, del líder del consorcio o de todos los socios que la integran;
- Consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención: deberán emitir a nombre del líder del consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención o de todos los miembros que la integran.

5. La garantía de mantenimiento de ofertas podrá ser ejecutada:

- a) Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
- b) Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta,
- c) Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir,
- d) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
 - d.1. Suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,
 - d.2. Firmar el contrato,
 - d.3. Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
 - d.4. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
 - d.5. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas, o
 - d.6. No se formaliza el consorcio por escritura pública, antes de la firma del contrato.

6. Las garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la póliza. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

7. Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

8. La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

120

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

30 días posteriores al plazo de vigencia del contrato.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

No Aplica

Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

El plazo de reemplazar los servicios será 2 (dos) días hábiles a partir de la recepción de la nota

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

Sistema de presentación de ofertas

El Sistema de presentación de ofertas para esta licitación será:

Un sobre

Los sobres deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de licitación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la Convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP.

La Convocante podrá a su discreción, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante una adenda. En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de la oferta sea electrónica deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";

b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Apertura de ofertas

1. La Convocante abrirá las ofertas y en caso de que hubiere notificaciones de retiro, sustitución y modificación de ofertas presentadas, las leerá en el acto público con la presencia de los oferentes o sus representantes a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la fecha, hora y lugar establecidos en el SICP.

3. Primero se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por courier o entregadas personalmente, los sobres marcados como:

a) "RETIRO". Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portado por el representante.

5. Se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

6. Las ofertas sustituidas y modificadas presentadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes.

7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.

8. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada al Sistema de Información de Contrataciones Públicas para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

9. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada al SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

Margen de preferencia local - CPS

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

<p>1. Formulario de Oferta (*)</p> <p>[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]</p>
<p>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</p> <p>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.</p>
<p>3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)</p>
<p>4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</p>
<p>5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)</p>
<p>6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)</p>
<p>7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)</p>
<p>8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)</p>
<p>9. Documentos legales</p>
<p>9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente del firmante de la oferta. (*)

<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)
<ul style="list-style-type: none"> • En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad vigente y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)
<p>9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)
<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad vigente de los representantes o apoderados de la sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)
<p>9.3. Oferentes en Consorcio.</p>
<p>1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)</p>
<p>2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)</p>
<p>3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):

- Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
- Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Contribuyentes IRE con su Régimen correspondiente.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2020, 2021 y 2022].

2. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [2020, 2021 y 2022]

3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los años [2020, 2021 y 2022], no deberá ser negativo.

b) Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

2. Endeudamiento: pasivo total / activo total

c. Para contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

d. Para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

f) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

En cuanto al Capital Operativo, el Consorcio podrá acreditar el requisito de manera conjunta.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

- a) Copia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado, años (2020, 2021 y 2022)
- b) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura
- c) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS.
- c) IVA General de los últimos años (2020, 2021 y 2022), para contribuyentes sólo del IVA General
- d) Formulario 106 de los últimos años años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC
- e) Formulario 104 de los últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de Renta Personal.
- f) Certificado de cuenta corriente donde conste como capital operativo al menos una disponibilidad a la vista del 20% del monto ofertado.

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en trabajos de Construcción, Reparación y/o Mantenimiento de obras civiles y/o edificios y/o sus instalaciones auxiliares (eléctricas, electromecánicas, de climatización y/o afines) con personas físicas y/o empresas públicas y/o empresas privadas con facturaciones de venta y recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto máximo total ofertado en la presente licitación, dentro de los: 2 últimos años. 2021 y 2022.

Si la experiencia ha sido como sub-proveedor, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato, dentro de los últimos 2 (dos) años 2021 y 2022.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Constancia de RUC emitida por la SET.
2. Patente comercial vigente, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
3. Copia de facturaciones y Contratos , con personas físicas , empresas públicas y privadas.

4. En el caso de remitir contratos formalizados con personas físicas y/o empresas públicas y/o empresas privadas las mismas deberán estar acompañadas de sus respectivas recepciones finales y constancias de fiel cumplimiento que avalen la experiencia y el desempeño satisfactorio requerido.

Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a. Declaración Jurada de que el oferente está en capacidad de brindar en tiempo y forma los servicios requeridos

b. El oferente deberá presentar Declaración Jurada (FORMULARIO 07) manifestando contar con herramientas, equipos de medición y de seguridad en buen estado, y en cantidad adecuada para la ejecución de los trabajos objeto del presente concurso minimamente conforme el listado que a continuación se indica:

- 5 cinco Mezcladoras eléctrica.
- Equipos de pintura para edificio de altura.
- 1 una Camioneta de apoyo,
- 1 un camión de 5.000 kg para transporte de materiales en el Área de trabajo
- 1 un volquete doble eje.
- Minicargador
- Maquinas amoladora cortadora de pisos, pared, baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos. Herramientas menores para uso de albañilería.
- Carretillas.
- Escaleras dobles.
- Guantes de cuero.
- Delantales para soldaduras, protectores.
- Casco de protección al personal de obra.
- Botiquín de primeros auxilios
- Herramientas manuales de acuerdo al trabajo a realizar.
- Equipos de señalamiento y de seguridad.
- Contar con contenedores para desalijo de escombros.
- Andamios para realizar trabajos de pintura.

OBS: Los equipos presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar los equipos que declare como propio. Para los equipos declarados como propios los oferentes deberán presentar copias de facturas emitidas a nombre de la empresa. Los oferentes deberán presentar el listado completo con fotografías de los equipos esenciales que estarán involucrados en los trabajos de mantenimiento y reparación. En caso de rodados los oferentes deberán presentar Cedula Verde, de los mismos con habilitaciones municipales vigentes a la fecha de apertura de sobres. Para los equipos en alquiler los posibles oferentes deberán acompañar copia de contratos de alquiler acompañado de documentos que demuestren la propiedad de quien los alquila.

c. Croquis de la empresa. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar que se dedica al rubro, objeto del presente llamado conforme al art. 34 de la Ley N° 2051

d. Presentar Curriculum Vitae y título universitario del personal propuesto para el cargo de Residente de Obra: 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Civil encargado de los servicios a ser realizados, con experiencia mínima de 5 (cinco) años en obras de mantenimiento y/o construcciones en general de edificios en cuanto a una escala física (mínimo 1000 m2).

El mismo deberá permanecer en la obra tiempo completo, y solamente podrá ser sustituido por otro de su misma o superior categoría o experiencia, que deberá ser previamente aprobado por la Convocante. Se deberá presentar Currículum Vitae, Certificados de obras de mantenimiento y/o construcciones en general de edificios en cuanto a una escala física (mínimo 1000 m2) acompañado de la copia autenticada del Título de Grado.

e. El oferente deberá presentar Declaración Jurada (FORMULARIO 06) donde consten los personales propuestos para la obra 30 (treinta como mínimo) contará en su plantel con personal debidamente calificado minimamente en los siguientes oficios:

5 (cinco) electricista;

9 (nueve) fontanero y/o plomero;

3 (tres) herrero de obras;

2 (dos) carpintero;

5 (cinco) pintores de obras y

6 (seis) albañiles;

los mismos deberán contar con experiencia mínima de 2 (dos) años, y la capacidad necesaria para realizar los trabajos solicitados. Para demostrar lo citado el oferente deberá presentar una lista de nómina del personal propuesto con sus respectivos Curriculum Vitae donde se constante los datos personales y experiencia laboral, además deberán acompañar cartas de compromiso de cada personal propuesto formalizado con el oferente en la cual se compromete a brindar sus servicios en el área propuesta en el caso que la empresa resultara adjudicada, acompañada de copia de cedula vigente de cada personal, en dicha carta de compromiso igualmente el oferente deberá manifestar que se compromete a realizar la inscripción del personal contratado en el IPS para dar inicio a los trabajos de tal forma a garantizar el cumplimiento de las leyes laborales y de seguridad social.

f. Constancia de Visita e Inspección Técnica al sitio de obras en el lugar, fecha y hora establecidos expedida por la convocante, la visita técnica es de carácter obligatorio para los lotes 1 y 2, con el fin de que los potenciales oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, como así también de manera a facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas.

g. Declaración Jurada del oferente de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

h. Declaración Jurada de cumplimiento con las especificaciones técnicas, y otros documentos requeridos en el apartado de las EETT.

i. Planilla de Precios en Medio Magnético formato excel editable. (PEN DRIVE)

J. Copia de la oferta escaneada en Medio Magnético PDF. (PEN DRIVE)

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

a. Declaración Jurada de que el oferente está en capacidad de brindar en tiempo y forma los servicios requeridos

b. El oferente deberá presentar Declaración Jurada (FORMULARIO 07) manifestando contar con herramientas, equipos de medición y de seguridad en buen estado, y en cantidad adecuada para la ejecución de los trabajos objeto del presente concurso minimamente conforme el listado que a continuación se indica:

- 5 cinco Mezcladoras eléctrica.
- Equipos de pintura para edificio de altura.
- 1 una Camioneta de apoyo
- 1 un camión de 5.000 kg para transporte de materiales en el Área de trabajo
- 1 un volquete doble eje.
- Minicargador
- Maquinas amoladora cortadora de pisos, pared, baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos.
Herramientas menores para uso de albañilería.
- Carretillas.
- Escaleras dobles.
- Guantes de cuero.
- Delantales para soldaduras, protectores.
- Casco de protección al personal de obra.
- Botiquín de primeros auxilios
- Herramientas manuales de acuerdo al trabajo a realizar.
- Equipos de señalamiento y de seguridad.
- Contar con contenedores para desalijo de escombros.
- Andamios para realizar trabajos de pintura.

OBS:

b. El oferente deberá presentar Declaración Jurada (FORMULARIO 07) manifestando contar con herramientas, equipos de medición y de seguridad en buen estado, y en cantidad adecuada para la ejecución de los trabajos objeto del presente concurso minimamente conforme el listado que a continuación se indica:

- 5 cinco Mezcladoras eléctrica.
- Equipos de pintura para edificio de altura.
- 1 una Camioneta de apoyo,
- 1 un camión de 5.000 kg para transporte de materiales en el Área de trabajo
- 1 un volquete doble eje.
- Minicargador
- Maquinas amoladora cortadora de pisos, pared, baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos. Herramientas menores para uso de albañilería.
- Carretillas.
- Escaleras dobles.
- Guantes de cuero.
- Delantales para soldaduras, protectores.
- Casco de protección al personal de obra.
- Botiquín de primeros auxilios
- Herramientas manuales de acuerdo al trabajo a realizar.
- Equipos de señalamiento y de seguridad.
- Contar con contenedores para desalijo de escombros.
- Andamios para realizar trabajos de pintura.

OBS: Los equipos presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar los equipos que declare como propio .Para los equipos declarados como propios los oferentes deberán presentar copias de facturas emitidas a nombre de la empresa. Los oferentes deberán presentar el listado completo con fotografías de los equipos esenciales que estarán involucrados en los trabajos de mantenimiento y reparación. En caso de rodados los oferentes deberan presentar Cedula Verde ,de los mismos con habilitaciones municipales vigentes a la fecha de apertura de sobres. Para los equipos en alquiler los posibles oferentes deberan acompañar copia de contratos de alquiler acompañado de documentos que demuestren la propiedad de quien los alquila.

c. Croquis de la empresa. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar que se dedica al rubro, objeto del presente llamado conforme al art. 34 de la Ley N° 2051.

d. Presentar Curriculum Vitae y título universitario del personal propuesto para el cargo de Residente de Obra: 1 (un) Arquitecto o Ingeniero Civil encargado de los servicios a ser realizados, con experiencia mínima de 5 (cinco) años en obras de mantenimiento y/o construcciones en general de edificios en cuanto a una escala física (mínimo 1000 m2). El mismo deberá permanecer en la obra tiempo completo, y solamente podrá ser sustituido por otro de su misma o superior categoría o experiencia, que deberá ser previamente aprobado por la Convocante. Se deberá presentar Currículum Vitae, Certificados de obras de mantenimiento y/o construcciones en general de edificios en cuanto a una escala física (mínimo 1000 m2) acompañado de la copia autenticada del Título de Grado.

e. Constancia de Visita e Inspección Técnica al sitio de obras en el lugar, fecha y hora establecidos expedida por la convocante, la visita técnica es de carácter obligatorio para los lotes 1 y 2, con el fin de que los potenciales oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, como así también de manera a facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas.

f. El oferente deberá presentar Declaración Jurada (FORMULARIO 06) donde consten los personales propuestos para la obra 30 (treinta como mínimo) contará en su plantel con personal debidamente calificado minimamente en los siguientes oficios:

5 (cinco) electricista;

9 (nueve) fontanero y/o plomero;

3 (tres) herrero de obras;

2 (dos) carpintero;

5 (cinco) pintores de obras y

6 (seis) albañiles;

los mismos deberán contar con experiencia mínima de 2 (dos) años, y la capacidad necesaria para realizar los trabajos solicitados. Para demostrar lo citado el oferente deberá presentar una lista de nómina del personal propuesto con sus respectivos Curriculum Vitae donde se constante los datos personales y experiencia laboral, además deberán acompañar cartas de compromiso de cada personal propuesto formalizado con el oferente en la cual se compromete a brindar sus servicios en el área propuesta en el caso que la empresa resultara adjudicada, acompañada de copia de cedula vigente de cada personal, en dicha carta de compromiso igualmente el oferente deberá manifestar que se compromete a realizar la inscripción del personal contratado en el IPS para dar inicio a los trabajos de tal forma a garantizar el cumplimiento de las leyes laborales y de seguridad social.

g. Declaración Jurada del oferente de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.

h. Declaración Jurada de cumplimiento con las especificaciones técnicas, acompañada de la autorización del fabricante correspondiente a la pintura insecticida ofertada, junto con las documentaciones requeridas en las especificaciones técnicas para el mismo.

i. Planilla de Precios en Medio Magnético formato excel editable (PEN DRIVE)

J. Cuadro de Revalu Fijo, para los equipos declarados como propios.

k. Para los vehículos a ser empleados en la obra, en caso de ser propio y/o alquilados deberán presentar copia del contrato de alquiler de vehículos. Fotocopia de Cedula Verde, Habilitación del municipio como así también la Habilitación del Rodado emitido por la DINATRAN.

l. Copia de la oferta escaneada en Medio Magnetico PDF. (PEN DRIVE)

Crterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Nota1: Conforme a lo previsto en el Decreto reglamentario de la Ley de Contrataciones los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos licitatorios, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado - SIPE, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso tradicional.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA COMPAÑÍA NAVAL, FUERZA AEREA, ARMAS Y SERVICIOS E INFANTERIA (INCLUYE SANITARIOS). (SECTOR A).

MONTO MINIMO: 2.500.000.000 Gs

MONTO MAXIMO: 10.000.000.000 Gs

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PREPARACION DE OBRA / Obrador

El contratista preparará suficientemente en la obra, efectuara limpieza del lugar de los trabajos, eliminando escombros basuras y otros lo hubiere. El contratista eliminara del predio de construcción todos los residuos de esta faena, los materiales provenientes de la limpieza, serán extraídos inmediatamente y transportados regularmente fuera del área de la construcción depositándola bajo su responsabilidad en los lugares de depósito de escombro, que la fiscalización indique.

Si se encontrase palomares, hormigueros, nidos de avispas o cualquier otro tipo de insectos roedores, deberán ser eliminados totalmente antes de dar comienzo a la obra.

El contratista hará el replanteo de la obra en base a los puntos y cotas de referencia y será responsable de la exactitud de la medidas y escuadráis, suministrando por su cuenta todos los equipos, materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo."

Tarifa de mano de obra / PREPARACION DE OBRA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Cartel metálico con soporte

Cartel metálico con soporte (Cartel de obra / tipo chapa metálica de acuerdo con diseño, leyenda y ubicación en el predio previamente aprobado. Podrán tener reflectores de iluminación.)

Tarifa de mano de obra - Cartel metálico con soporte

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Replanteo y marcación

Replanteo y marcación (Marcación y replanteo, EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.)

Tarifa de mano de obra / Replanteo y marcación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / PISO

Se desmontarán los pisos existentes para su posterior reconstrucción, los materiales extraídos que no serán reutilizados, serán acarreados en los respectivos contenedores para su posterior disposición. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / PISO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / CARPETA

Servicio de Demolición (Demolición de carpeta existente, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / CARPETA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / ZOCALO

Servicio de Demolición (Demolición de zócalo existente, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra / Servicio de Demolición / ZOCALO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / CONTRAPISO

Servicio de Demolición (Demolición de contrapiso existente, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / CONTRAPISO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / TECHO

Se retirarán las chapas y la estructura de madera realizando la recuperación de los materiales Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la perdida de materiales que se desean recuperar El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / TECHO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / cielorraso

Servicio de Demolición (Demolición de cielorraso, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / cielorraso

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / MACHIMBRE

Servicio de Demolición (Demolición de machimbrado en techo, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / MACHIMBRE

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / PARAPETO

Servicio de Demolición (Demolición de parapeto de mampostería, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / PARAPETO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO /

Provisión y colocación Cenefa de Chapa Trapezoidal precintada. Todas las cenefas se construirán con chapa trapezoidal prepintada, de color igual a la empleada en el techo o según se especifique.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Provisión y colocación Cenefa de Chapa Trapezoidal prepintada

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / LOSA

Servicio de Demolición (Demolición de losa, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra / Servicio de Demolición / LOSA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / VIGA

Servicio de Demolición (Demolición de viga, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / VIGA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / PILAR

Servicio de Demolición (Demolición de pilar, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / PILAR

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / MAMPOSTERIA

Consiste en la demolición de la mampostería de 0,15 de espesor que se localice en el área a intervenir, esta demolición incluirá el acabado Se hará de acuerdo con el plano del diseño arquitectónico respectivo.

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / MAMPOSTERIA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / REVESTIDO

Este trabajo contempla el demolición y retiro de los revestidos de azulejos que se encuentran en las zonas, en el acto se tendrá en cuenta de no afectar la estructura de las paredes donde se está trabajando, en caso de que sea necesario que la misma sea demolida, se tendrá un previa autorización de los fiscales de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / REVESTIDO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / REVOQUE

Este trabajo contempla el demolición de revoques que se encuentran en las zonas, en el acto se tendrá en cuenta de no afectar la estructura de las paredes donde se está trabajando, en caso de que sea necesario que la misma sea demolida, se tendrá un previa autorización de los fiscales de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / REVOQUE

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / CANALON

Este trabajo contempla la demolición de canalón, en el acto se tendrá en cuenta de no afectar la estructura de las paredes donde se está trabajando, se tendrá un previa autorización de los fiscales de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / CANALON

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / DESAGUE PLUVIAL

Servicio de Demolición (Demolición de desagüe pluvial, todas las cañerías que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / DESAGUE PLUVIAL

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / DESAGUE CLOACAL

Servicio de Demolición (Demolición de desagüe cloacal, todas las cañerías que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / DESAGUE CLOACAL

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición de agua corriente

Servicio de Demolición (Demolición de agua corriente, todas las cañerías que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición de agua corriente

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de artefactos sanitarios

Los artefactos sanitarios se retirarán desmontando los mismos, tomando las medidas de seguridad para evitar accidentes. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de artefactos sanitarios

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de mesadas de baño

Servicio de Demolición (Demolición de mesadas de baño. Los trabajos de demolición de mesadas se realizarán de manera sectorizada y con todos los recaudos necesarios para garantizar la protección del personal.)

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de mesadas de baño

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmote de instalación eléctrica

Todos las cañerías y cableado que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar relleno conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra.

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmote de instalación eléctrica

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmote de artefactos eléctricos

Los artefactos eléctricos se retirarán desmontando los mismos, tomando las medidas de seguridad para evitar accidentes. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmote de artefactos eléctricos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmote de mampara de baño

Servicio de Desmote (Desmote de mamparas existentes, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista desmantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmote de mampara de baño

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmote de mampara de vidrio

Las mamparas de vidrio se retirarán desmontando los mismos, tomando las medidas de seguridad para evitar accidentes. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmote de mampara de vidrio

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Montaje / Desmontaje de cielorraso/ de machimbrado

Servicio de Desmote (Desmote de cielo raso de machimbrado, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista desmantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS / Desmote de mampara de machimbrado

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Montaje / Desmontaje de cielorraso

Se retirará el cielorraso y su estructura portante realizando la recuperación de los materiales. Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la perdida de materiales que se desean recuperar. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - Montaje / Desmontaje de cielorraso

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Replanteo y marcación / Informe técnico, replanteo y análisis por calculista estructural

El Contratista deberá realizar el análisis de todas las estructuras existentes e infraestructura en la zona de intervención, y elaborar un informe técnico que contenga informaciones de las mediciones, análisis, replanteo y recomendaciones mínimas. El informe técnico con las recomendaciones mínimas y replanteo deberá ser presentado a la Fiscalización para su aprobación y posterior ejecución.

Tarifa de mano de obra - Replanteo y marcación / Informe técnico, replanteo y análisis por calculista estructural

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / chapa termo acústica con núcleo de poliuretano

Refacción de techo de chapa termo acústica con núcleo de poliuretano expandido. La fijación de chapas a estructuras metálicas portantes se hará con tirafondos y ganchos reforzados. La chapa zinc traerá incorporado un aislante termo acústico de poliuretano expandido espesor 3 cm.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / chapa termo acústica con núcleo de poliuretano

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de paneles termo acústicos

La Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo trapezoidal. La estructura mencionada, abarca las vigas y correas necesarias según requerimientos de la obra, considerándose que la cobertura será de chapa trapezoidal. La ejecución de este trabajo se hará conforme al diseño aprobado por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de paneles termo acústicos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / chapa trapezoidal

Reparación de techo (Refacción de techo de chapa trapezoidal. La fijación de chapas a estructuras metálicas portantes se hará con tirafondos y ganchos reforzados.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / chapa trapezoidal

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de chapa trapezoidal

Reparación de techo (Reparación de Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo trapezoidal. La estructura mencionada, abarca las vigas y correas necesarias según requerimientos de la obra, considerándose que la cobertura será de chapa trapezoidal. La ejecución de este trabajo se hará conforme al diseño aprobado por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de chapa trapezoidal

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Pilares metálicos

Pilares metálicos necesarios para apoyo de cubierta de techo trapezoidal, según requerimientos de la obra. La ejecución de este trabajo se hará conforme al diseño aprobado por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Pilares metálicos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CIELORRASOS / PLACAS DE DURLOK

Reparación de Revestimiento de techo con cielorraso de placa de durlock. Se colocará en toda la superficie correspondiente el cielorraso de placas de durlok, con estructura de perfiles de chapa debidamente nivelados. Todas las placas serán encintadas y macilladas sin que éstas presenten burbujas de aire.

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CIELORRASOS / PLACAS DE DURLOK

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Buña perimetral

Estas placas no deben tener contacto con las paredes, dejando una buña de 1.5 cm antes de tocar la pared, esta buña deberá tener un canto metálico.

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Buña perimetral

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de contrapiso de h° cascotes de 10cm

"El contrapiso de H° masa ira directamente apoyado sobre el contrapiso de cascotes, las características de hormigón deberán ser las siguientes:

- Dosaje en volumen 1:2:4 (cemento, arena, piedra triturada)
- Tamaño máximo de la piedra triturada 3/4 de pulgada.
- Relación agua-cemento 30 litros por bolsa de 50 Kg.
- La cantidad de agua será corregida en función del contenido de humedad de los inertes. El curado debe ser perfecto. "

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de contrapiso de h° cascotes de 10cm

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de carpeta

Sobre el contrapiso de cascotes se ejecutará un alisado con mortero 1:2:10, perfectamente nivelado, sobre el cual se asentarán directamente las piezas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de carpeta

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos

"Los pisos serán de porcelanato pulido o granito de color a elección y satisfacción del fiscal de obras; serán del tipo rugoso y serán protegidos en obra, a fin de evitar roturas u otros daños posibles. No deberán presentar agrietamientos, alabeos ni otros defectos. Las dimensiones y color serán uniformes.

Los cortes de las piezas serán hechos a máquina.

Antes de iniciar la colocación de los pisos, la Empresa Constructora deberá cumplir los siguientes requisitos:

a) En los locales principales en que fuera necesario ubicar tapas de inspección, éstos se construirán ex-profeso de tamaño igual a uno o varios mosaicos y se colocarán reemplazando a estos, en tal forma que no sea necesario colocar piezas cortadas.

b) En los baños, cocinas, etc., donde se deban colocar piletas de patio, desagües, etc., con rejillas o tapas que no coincidan con el tamaño de los mosaicos, se las ubicará en coincidencia con dos juntas, y el espacio restante se cubrirá con piezas cortadas a máquina. Queda estrictamente prohibido el uso de piezas cortadas en forma manual.

Las superficies deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni ralladuras, grietas o cualquier otro defecto. Serán de color uniforme y sus aristas serán rectas. Una vez obtenida la aprobación de la muestra, el Contratista de Obra será responsable de que todos los elementos remitidos a obra y colocados sean iguales a la muestra aprobada."

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE ZOCALO

La reparación de Zócalo será similar al piso, serán de tipo porcelanato o granito, de 0,10 m. de altura.

Los zócalos estarán limpios, sin rajaduras, manchas o suciedades y se colocarán directamente sobre los revoques. Se colocarán con mortero 1:4:10 (cemento, cal, arena), las juntas se llenarán con pastina del mismo color. Los vértices salientes serán cortados en bisel a 45°. Los zócalos serán entregados limpios, debiendo ser removidos y cambiados aquellos que hayan sido manchados con aceite, barnices o ácidos, o que estén rajados o rotos.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE ZOCALO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Colocación de revestido cerámico

Restauración de azulejos (Los azulejos deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni rajaduras, grietas o cualquier otro defecto. Los azulejos serán presentados a la fiscalización. Se utilizarán pegamentos cerámicos impermeables de buena calidad existentes en plaza y en las juntas se usarán separadores de 2 mm, para obtener uniformidad de colocación. Las mismas serán rellenadas con patina de la misma gama de color que los azulejos y también deben ser impermeables de buena calidad existente en el mercado.)

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Colocación de revestido cerámico

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Zapata de Hormigon Armando

Se requiere refuerzo de zapata de H°.A°. como base, a una profundidad mínima de 1.50 mts y con un coeficiente adoptado de 1.2 k/cm². Fck=180 k/cm², Fyk= 4200k/cm²

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Viga inferior

Se requiere refuerzo de las vigas de la estructura a nivel de fundación, Fck=200k/cm², Fyk=4200k/cm²

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Pilares de H°A°

Se requiere refuerzo de los pilares, verticalizado y cargado, colocando de una ventana a los 3 mts ,especialmente los de gran altura. Fck= 200 k/cm2, Fyk=4200k/cm2

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Losa de H°A°

Mantenimiento de hormigón armado (Viga inferior de hormigón armado)

* Resistencia mínima del Acero a utilizar Fyk= 4200 kg/cm2.

* Resistencia mínima del hormigón a utilizar Fck=200kg/cm2.

*Contenido mínimo de cemento 350 kg/m3.

La preparación del Hormigón se elaborará con máquinas hormigoneras y un tiempo mínimo de mezclado de 2 minutos a partir del completo vertido de los materiales y un tiempo máximo admisible de mezclado de 5 minutos. No se permitirá el mezclado manual.

La colocación del Hormigón se ejecutará sobre el encofrado mediante baldes de albañil, carretillas, u otros elementos similares. El lanzamiento de la mezcla no podrá superar los 2m de altura. El encofrado se llenará completamente en forma uniforme evitándose la formación de espacios vacíos, para tal fin podrán utilizarse vibradores mecánicos. El Curado será ejecutado con riego de agua en forma casi permanente durante los tres primeros días y luego en forma discontinua hasta el séptimo día."

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería armada de 0,30 ladrillo común

Mampostería Armada de Nivelación de 0.30. m de ancho, 3 hiladas de ladrillos comunes, como mínimo, con varillas de acero de 8mm a 10mm de diámetro y de acuerdo a la pendiente del terreno, según plano y planilla. Perfectamente trabados y con juntas no mayores a 1,5 cm.

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería armada de 0,30 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,30 ladrillo común

Mampostería de elevación de 0,30 lad com.y mezcla blanca

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería de nivelación de 0,30 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CIMIENTO / DE PIEDRA BRUTA COLADA

El contratista examinará por su cuenta y riesgo el predio, tomando conocimiento del estado en que se recibirá el terreno y tendrá en cuenta los procedimientos constructivos a utilizar para completar los requerimientos de estas especificaciones y del plan de trabajo. El replanteo de las fundaciones será verificado por la fiscalización y ningún trabajo de excavación se hará sin autorización de la misma Bajo la denominación de excavación para cimientos y bases, se entiende toda excavación que deba realizarse para la correcta fundación de las obras, previa limpieza del terreno Las excavaciones tendrán en lo posible un ancho no mayor que la proyección horizontal del cimiento que contendrán. La programación de los trabajos será tal, que permita la ejecución de las fundaciones en las 24 (veinticuatro) horas subsiguientes a la realización de la excavación. Dentro de lo razonablemente posible el Contratista minimizará, mediante programación de actividades de alternativas, la posible inundación de las excavaciones por precipitaciones pluviales. Si el fondo de excavaciones para fundaciones, fuera afectado por infiltración de agua y en el caso de que el fondo de alguna excavación resulte dudoso, a juicio exclusivo de la Fiscalización, ésta dispondrá la necesaria investigación a los efectos de decidir si correspondiere profundizar la excavación o ensanchar o modificar la fundación. Toda excavación que represente riesgo de derrumbe será entibada, apuntalada y arriostrada para cada caso en que sea necesario, a juicio del Contratista o a requerimiento de la Fiscalización, según detalle que aquel deberá someter a la aprobación de esta última. El Contratista tendrá el compromiso de mantener dichos entubamientos y apuntalamientos en perfecto estado de conservación. No podrá iniciarse la excavación sin previa aprobación de método y autorización de la Fiscalización. La cota de fundación corresponderá a la profundidad que indiquen los planos, previa verificación de que la calidad del terreno responde a las exigencias de valor soporte requerido para el tipo de obra a ejecutar. A este respecto, debe entenderse que las cotas fijadas en los planos o las alturas con que se calcularon los volúmenes en los cómputos métricos que sirvieron de base para la Planilla de Cómputo y Cotización, quedan sujetas a dicha verificación. En caso de que se presenten algunos tramos con afloramientos rocosos la Fiscalización podrá fijar, a su criterio, profundidades menores de excavación para reducir sus volúmenes en dichos tramos. Se establecen especificaciones

relativas a elaboración de mortero y hormigones, incluso sus materiales componentes, como así también la tipificación, nomenclatura de dichos morteros y hormigones, todo ello a cargo y costo del Contratista. A los efectos de presupuestar este rubro, se considerará 0.80 m. de profundidad, de verificarse en obra mayor dimensión, el excedente se liquidará como trabajo extraordinario. Los tipos de mezclas y dosaje del hormigón a utilizarse en cada caso, se indican en las respectivas secciones. Los cimientos tendrán por lo menos 0.15 m. más que el espesor de los muros y tabiques que soporten, entendiéndose por cimiento corrido, la comprendida entre el nivel del terreno natural, y la cota de terreno apto para fundación. La erección de los cimientos, se practicará simultáneamente al mismo nivel y plomo con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos en ningún haz. En los cimientos, se deberán prever aquellos huecos y canalizaciones que resultaren necesarias para el atravesamiento de cañerías y/o conductos de instalaciones indicadas en los planos respectivos. La piedra bruta, preferentemente basáltica, será colocada bloque por bloque asentados con mortero, estarán perfectamente trabadas para lo cual deberán intercalarse los tamaños. El dosaje de los morteros en los cimientos ser el Tipo (1:2:8 cemento, cal, arena). En caso de que esta cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos del terreno, la Fiscalización de Obra indicará la solución del caso. Como los bloques de piedras no se adaptan unos a otros y para poder calzarlos se utilizan piedras menores para reducir en lo que se pueda la cantidad de mortero.

Tarifa de mano de obra - CIMIENTO / DE PIEDRA BRUTA COLADA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,20 ladrillo común

Mampostería de elevación de 0,20 lad com.y y mezcla blanca Cuidar le verticalidad de los mismos y su traba con las paredes existente mediante varillas

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,20 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,15 ladrillo común

Mampostería de elevación de 0,15 lad com.y y mezcla blanca Cuidar le verticalidad de los mismos y su traba con las paredes existente mediante varillas

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,15 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / En varillado de paredes reforzadas con varillas de Ø 8

Se dispondrán dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena), luego se asentarán una línea de ladrillos común con mortero 1:2:10 (cemento cal arena) y nuevamente una línea de dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena). Los sitios donde serán dispuestos son: sobre aberturas en general y bajo las ventanas, y en zonas donde sean necesarias, a fin de disminuir el riesgo de fisuras por dilatación/contracción.

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / En varillado de paredes reforzadas con varillas de Ø 8

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / En varillado/costura de rajaduras en paredes

Se dispondrán dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena), luego se asentarán una línea de ladrillos común con mortero 1:2:10 (cemento cal arena) y nuevamente una línea de dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena). Los sitios donde serán dispuestos son: Donde existe rajaduras en paredes

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / En varillado/costura de rajaduras en paredes

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación horizontal con hidrófugo

Aislación Horizontal con Hidrófugo. Sobre todo, el ancho o espesor de los muros en forma de "u" invertida, de dimensiones' 15 x 15 cm., para mampostería de 0.15 y 15 x 30 x 15 cm., de mampostería de 0.30, terminado mínimo a 0.05 m., sobre el nivel del piso interior acabado, se procederá a la realización de la capa de aislación, La aislación estará formada por una capa de cemento y arena (1 : 3), más 2 Kg. de hidrófugo inorgánico por bolsa de cemento, alisada y nivelada; debiendo también quedar alisada sus caras laterales.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación horizontal con hidrófugo

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes)

Las mamposterías de elevación serán protegidas de la humedad ascendente con una doble capa aisladora en forma de marco cuadrado, formada por una capa de 10mm de espesor de mortero tipo M2, alisado con fratás, sobre la cual se aplicarán dos capas de asfalto sólido aplicado en caliente sin grietas ni claros, hasta lograr 3mm de espesor. En primer lugar,

se colocará esta doble capa al nivel superior del contrapiso. Luego se ejecutarán dos hiladas de mampostería y se colocará otra doble capa cubriendo perfectamente todo el espesor del muro y las dos hiladas lateralmente. Una vez concluidos estos trabajos la Comisión de Fiscalización los verificará y aprobará para proseguirse la ejecución de paredes.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes de baños)

Las mamposterías de elevación serán protegidas de la humedad ascendente con una doble capa aisladora en forma de marco cuadrado, formada por una capa de 10mm de espesor de mortero tipo M2, alisado con fratás, sobre la cual se aplicarán dos capas de asfalto sólido aplicado en caliente sin grietas ni claros, hasta lograr 3mm de espesor. En primer lugar, se colocará esta doble capa al nivel superior del contrapiso. Luego se ejecutarán dos hiladas de mampostería y se colocará otra doble capa cubriendo perfectamente todo el espesor del muro y las dos hiladas lateralmente. Una vez concluidos estos trabajos la Comisión de Fiscalización los verificará y aprobará para proseguirse la ejecución de paredes.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes de baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (aislación de pisos de baños)

La superficie debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras y con pendientes y desagües suficientes. El producto debe aplicarse en manos consecutivas, dejando secar bien la anterior. Referencia de marca: IMPACRIL, ACRILTECH o equivalente. La primera mano se aplica pura o diluida con agua al 20%. Como refuerzo se cubrirá con tejido de geotextil (bidim, telafix o equivalente) entre la primera y la segunda mano. En caso de necesidad de solape de la trama, estas deberán ser de al menos 15 cm. Posteriormente se colocan manos cruzadas, hasta obtener el consumo de 2 kg/m² como mínimo. Para aplicar el producto se usa brocha, esparciendo capas uniformes.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (aislación de pisos de baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes interiores

Reparación de revoque (Revoque interior de paredes. La reparación del revoque de un local deberá respetar el perfecto aplomado de los marcos, ventanas y el paralelismo de las mochetas o aristas. Los paramentos a revocar, se limpiarán y prepararán esmeradamente, desbastando y limpiando las juntas en el caso de paredes de ladrillos, y desprendiendo por rasquetado o abrasión las costas de mezcla de las superficies, incluyendo todas las partes, debiendo mojarse conveniente los muros antes de la aplicación si no hubiera una indicación en contrario Salvo en los casos en que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,50 cm en total, fratachado, con mortero 1:2:12 (cemento, cal arena+ aditivo hidrófugo), cuidando que la mezcla no contenga restos vegetales o gránulos de cal que afecten luego la calidad del trabajo.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes interiores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes exteriores Reparación de revoque (Revoque exterior de paredes.)

La reparación del revoque de un local deberá respetar el perfecto aplomado de los marcos, ventanas y el paralelismo de las mochetas o aristas. Los paramentos a revocar, se limpiarán y prepararán esmeradamente, desbastando y limpiando las juntas en el caso de paredes de ladrillos, y desprendiendo por rasquetado o abrasión las costas de mezcla de las superficies, incluyendo todas las partes, debiendo mojarse conveniente los muros antes de la aplicación si no hubiera una indicación en contrario Salvo en los casos en que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,50 cm en total, fratachado, con mortero 1:2:12 (cemento, cal arena+ aditivo hidrófugo), cuidando que la mezcla no contenga restos vegetales o gránulos de cal que afecten luego la calidad del trabajo.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes exteriores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / reparación de fisuras

Reparación de revoque de mochetas y fisuras. El revoque de mocheta será perfectamente encuadrado, liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas la mezcla será reforzada para su mayor resistencia.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / reparación de fisuras

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / Revoque de mocheta y bordes de aberturas

El Revoque de mocheta y bordes de aberturas, será perfectamente encuadrado, liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas la mezcla será reforzada para su mayor resistencia."

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / Revoque de mocheta y bordes de aberturas

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / revoque de cielorraso

El revoque de cielorraso será liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / revoque de cielorraso

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes interiores con base de sellador acrílico y enduído)

Las paredes que serán pintadas al látex, recibirán un lijado previo con lija de grano medio posteriormente se aplicara una mano de sellador (en ningún caso se aplicara cal)

El color y la tonalidad de las mismas serán indicados oportunamente por la Fiscalización de Obra, quien exigirá la presentación previa de muestras. Se utilizarán colorantes en pastas y no óxidos en polvo. La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

Se utilizará pinturas de primera línea del mercado, el cual deberá contar con la aprobación de la fiscalización"

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes interiores con base de sellador acrílico y enduído)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes exterior con base de sellador acrílico y enduído)

Las paredes que serán pintadas al látex, recibirán un lijado previo con lija de grano medio posteriormente se aplicara una mano de sellador (en ningún caso se aplicara cal)

El color y la tonalidad de las mismas serán indicados oportunamente por la Fiscalización de Obra, quien exigirá la presentación previa de muestras. Se utilizarán colorantes en pastas y no óxidos en polvo. La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

Se utilizará pinturas de primera línea del mercado, el cual deberá contar con la aprobación de la fiscalización

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes exterior con base de sellador acrílico y enduído)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas metálicas al esmalte sintético)

Servicio de pintura (Pintura sintética de aberturas de metal. Preparación para aplicar la pintura sintética antióxido

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas las pinturas se aplicarán con brochas, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán esmalte sintético y antióxido para interiores y exteriores. Posee una película dura y brillante que otorga resistencia a la suciedad, al desgaste, a los lavados y a los agentes atmosféricos. Acabado para superficies de madera, hierro o mampostería.

El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura.)Las pinturas a ser utilizadas deberán ser suministradas con validez mínima de 12 (doce) meses, contados desde la fecha de la orden de inicio de las obras. La fecha de validez deberá estar impresa en el embalaje.

Las pinturas deberán ser suministradas con el embalaje original del fabricante, con datos litografiados directamente sobre el embalaje. Las pinturas a ser utilizadas deberán ser suministradas con validez mínima de 12 (doce) meses, contados desde la fecha de la orden de inicio de las obras. La fecha de validez deberá estar impresa en el embalaje. Las pinturas deberán ser suministradas con el embalaje original del fabricante, con datos litografiados directamente sobre el embalaje.

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas metálicas al esmalte sintético)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas de madera al esmalte sintético)

Servicio de pintura (Pintura sintética de aberturas de madera. Deberán eliminarse perfectamente polvo, aceite, y otras impurezas. Las pinturas se aplicarán con brochas, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura.)

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas de madera al esmalte sintético)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura en interiores)

Para la aplicación de la pintura insecticida, la misma será deberá ser utilizada como ultima mano, con microcápsulas poliméricas para tratamiento de superficies con eficacia residual mínima de 1,5 años frente a mosquitos, y eficacia favorable frente a otros insectos vectores, de categoría toxicológica Clase III o IV según OMS y con evaluación de riesgos para la salud humana positiva, y con composición basada en insecticida no sistémico carbonato Para el cumplimiento de lo requerido será necesario adjuntar: -Autorización del Fabricante -Registro sanitario -Ficha Técnica -Certificado de Análisis del Fabricante -Ficha de Datos de Seguridad del Producto -Ensayos de eficacia.

Pintura insecticida de larga duración con micro capsulas polimétricas para tratamiento de superficies. Composición: Alfacipermetrina 0.7% D-Alletrina 1.0% Piriproxifen 0.063%.

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura en interiores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco

Colocación de abertura de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco , Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 6 mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, . Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 0,80 x 2,10

Colocación de abertura de 0,80 x 2,10 con marco, Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 6 mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 0,80 x 2,10

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas / Reparación de ventanas de vidrio en fachadas

Colocación de abertura de vidrios templados tipo blindex, Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 8 mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, No serán admitidos ningún defecto mencionado ni deformación de la imagen o desviación de los rayos luminosos desde cualquier Angulo de visión, Previo al templado se deberán realizar todos los recortes y perforaciones para alojar cubre cantos, bisagras, cerraduras y manijones, utilizándose para el efecto plantillas de dicho elemento. Las dimensiones serán exactamente las requeridas para los lugares donde van colocado, teniendo en cuenta en los vidrios a ser colocados en la carpintería exterior las penetraciones mínimas en los burletes. Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas / Reparación de ventanas de vidrio en fachadas.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Reparación de puertas de madera

De placa de cedro, guatambú o cupa `y, y con travesaños interiores espaciados 15 cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada "panal de abejas". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas. Terminada la estructura resistente se le cepillará y preparará en forma conveniente, a fin de uniformarla en espesor y obtener un buen encolado de las chapas de terciado. Los tapacantos, superior y laterales, medirán de 1 a 3 cm como mínimo. El espesor de la puerta será de 45 mm. Irá montada con 3 (tres) fichas reversibles reforzadas de 5 (cinco) agujeros.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Reparación de puertas de madera

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Reparación de ventanas de madera

Mantenimiento y reparación de ventanas (Reparación de ventana de madera y en caso de ser necesario, prever y colocar una ventana nueva de reemplazo. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes móviles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Reparación de ventanas de madera

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,90 x 2,10 con marco y contramarco incluido

Provisión de puerta de placa. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes móviles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,90 x 2,10 con marco y contramarco incluido.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,80 x 2,10 con marco y contramarco incluido

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes móviles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De madera de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,80 x 2,10 con marco y contramarco incluido.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,70 x 2,10 con marco y contramarco incluido

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes móviles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte

denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,70 x 2,10 con marco y contramarco incluido.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Provisión y colocación Cenefa de Chapa Lisa prepintada

Todas las cenefas se construirán con chapa lisa prepintada, de color igual a la empleada en el techo o según se especifique

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Provisión y colocación Cenefa de Chapa Lisa prepintada

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS

(Reparación de ventanas con balancines metálicos). Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, No serán admitidos ningún defecto mencionado ni deformación de la imagen o desviación de los rayos luminosos desde cualquier ángulo de visión, utilizándose para el efecto plantillas de dicho elemento. Las dimensiones serán exactamente las requeridas para los lugares donde van colocado, teniendo en cuenta en los vidrios a ser colocados en la carpintería exterior las penetraciones mínimas en los burletes. Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de ventanas con balancines metálico)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS

Reparación de Puerta metálica de 1,50 x 2,10 incluye marco, cerradura, herrajes y colocación. en baños)

Colocación de abertura de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco, Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 6 mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta metálica de 1,50 x 2,10 incluye marco, cerradura, herrajes y colocación. en baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,50 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes móviles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,50 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,40 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes móviles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,40 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 0,80 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 0,80 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

COLOCACION DE VIDRIOS (Vidrio de blindex)

Se colocaran según indicaciones de la fiscalización

Tarifa de mano de obra - COLOCACION DE VIDRIOS (Vidrio de blindex)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de grifería y accesorios para lavatorio cromado) incluye baños masculino y femenino.

Reparación de accesorios para baños de embutir (portarrollos, jabonera y perchero) y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Los accesorios sanitarios deberán ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de grifería y accesorios para lavatorio cromado) incluye baños masculino y femenino.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de accesorios para baño portarrollos, jabonera, percha) incluye baños masculino y femenino

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de accesorios para baños de embutir (portarrollos, jabonera y perchero) y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Los accesorios sanitarios deberán ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de accesorios para baño portarrollos, jabonera, percha) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (kit de Inodoro completo con sus accesorios) incluye baños masculino y femenino.

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: de inodoro de color blanco con cisterna alta, asiento, tapa, accesorios y conexiones de agua corrientes con desagüe, y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (kit de Inodoro completo con sus accesorios) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Mingitorio con sus accesorios) incluye baños masculinos

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: de mingitorio, válvula, accesorios y conexiones de agua corrientes con desagüe, y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Mingitorio con sus accesorios) incluye baños masculino.-

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Bacha para mesada con grifería y accesorios)

Incluye baños masculino y femenino

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: de bacha en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Bacha para mesada con grifería y accesorios) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Ducha con su grifería y accesorios) incluye baños masculino y femenino

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: ducha, griferías, accesorios y conexiones de agua corrientes con desagüe, y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Ducha con su grifería y accesorios) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos tipo mármol

Restauración y/o reparación de piso tipo mármol y su base

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 150 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 150mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 150 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 100 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 100mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 100 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 75 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 75mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del

sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 75 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 50 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 50mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 50 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 40 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 40mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 40 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Llave de paso)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de llave de paso; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Llave de paso)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla de piso en baños)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de rejilla de piso en baños; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla de piso en baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla corridas de piso)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de rejilla corrida de piso; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla corridas de piso)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (caja sifonada 150x150x50 mm)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de caja sifonada 150x150x50mm; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (caja sifonada 150x150x50 mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC varios y sus accesorios para agua corriente)

Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos (Reparación de cañerías de las Instalaciones de Agua corriente. Consiste en los trabajos de reparación y verificación del funcionamiento del sistema de agua corriente, contempla los materiales del mismo)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC varios y sus accesorios para agua corriente)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (conjunto de cañerías y accesorios de PVC rígido soldable para desagüe cloacal)

Instalación de desagüe cloacal (Instalaciones de Desagües Sanitarios. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido de 100mm, 50mm, 40mm, uniones y conexiones de PVC soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (conjunto de cañerías y accesorios de PVC rígido soldable para desagüe cloacal)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Reparación y provisión de espejos tipo flot en sanitarios

Consiste en la provisión y colocación de espejos de 4mm, incoloros. En todos los casos los cristales serán con cantos rectos y lisos, sin manchas y otros defectos que se puedan presentar. Deberán exponerse muestras a la fiscalía para su aprobación.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Reparación y provisión de espejos tipo flot en sanitarios

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Informe técnico, replanteo y análisis por ingeniero en electricidad

El Contratista deberá realizar el análisis de todos los circuitos eléctricos existentes e infraestructura en la zona de intervención hasta su punto de conexión eléctrica, y elaborar un informe técnico que contenga informaciones de las mediciones, análisis, replanteo y recomendaciones mínimas.

Recolección de datos, mínimos:

1. Circuitos existentes que se desmontan;
2. Circuitos existentes que no se desmontan, considerando las que podrían alimentar otras áreas fuera de la zona de intervención;
3. Alimentadores existentes;
4. Diagrama unifilar para las modificaciones;
5. Componentes eléctricos existentes;
6. Re-aprovechamiento;
7. Componentes para retirarse;
8. Replanteo;

El informe técnico con las recomendaciones mínimas y replanteo deberá ser presentado a la Fiscalización para su aprobación y posterior ejecución."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Informe técnico, replanteo y análisis por ingeniero en electricidad

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (tapa de enchufes)

Provisión y Colocación de tapa de enchufes en sectores especificados en la planilla

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (tapa de enchufes)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (toma de luces y enchufes)

Limpieza general y pruebas de funcionamiento

Verificar firmeza de conexiones y deterioro de los aislamientos"

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (toma de luces y enchufes)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / provisión, reparación y cambio de los artefactos de iluminación

Limpieza general y pruebas de funcionamiento

Verificar firmeza de conexiones y deterioro de los aislamientos

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / provisión, reparación y cambio de los artefactos de iluminación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero General)

Provisión y colocación y pruebas de funcionamientos

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero General)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero Secundario)

Provisión y colocación y pruebas de funcionamientos

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero Secundario)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 12 módulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación. Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 12 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 18 modulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo

magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 18 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 24 modulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 24 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 36 modulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 36 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 48 modulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y

llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticas tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 48 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 60 modulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticas tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 60 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Acometida eléctrica hasta el tablero general con NYY)

La línea de alimentación, que va desde el puesto de distribución, hasta el tablero general, se realizará en forma aérea, con conductores pre ensamblado de 4x50mm², con postes de hormigón de 8m. De altura, colocados con una separación máxima de 30m. Entre sí. Los datos aportados en los cómputos fueron obtenidos mediante un pre-dimensionamiento de las partes que componen la instalación. Es obligación del contratista realizar el cálculo de carga e iluminación correspondiente a los circuitos que alimentará el tablero seccional, estos serán verificados y aprobados por la fiscalización previa a la ejecución de los mismos.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Acometida eléctrica hasta el tablero general con NYY)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Registros Eléctricos).

Registro eléctrico de 0,40x0,40m

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Registros Eléctricos).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético unipolar hasta 40 A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético unipolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente

y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético unipolar hasta 40 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 10A a 40A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 10A a 40A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 40A a 70A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 40A a 70A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 80A a 100A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.-

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 80A a 100A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 250A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 250A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético tripolar 400A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar,

cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético tripolar 400A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar hasta 20A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar hasta 20A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 20A hasta 85A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 20A hasta 85A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 85A hasta 180A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 85A hasta 180A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 180A hasta 300A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 180A hasta 300A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A a 40A, 1P + N)

Se proveerá e instalará interruptor diferencial 1P+N en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A a 40A, 1P + N)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A, 3P + N)

Se proveerá e instalará interruptor diferencial 3p+N en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A, 3P + N)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 40A, 3P + N)

Se proveerá e instalará interruptor diferencial 3yP+N en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 40A, 3P + N)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético de 3x160 A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético de 3x160 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Disyuntor tripolar de protección de 250 Amp).

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Disyuntor tripolar de protección de 250 Amp).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 100 mm

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 100 mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Bandeja portacables de 38x38 mm x 3,00 m.)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Bandeja portacables de 38x38 mm x 3,00 m.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 38 mm)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 38 mm

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 4x6mm²)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 4x6mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x4 mm²)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x4 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x2 mm²)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x2 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 1x2 mm2)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 1x2 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Cable multifilar de 2 mm2 varios colores)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Cable multifilar de 2 mm2 varios colores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm2 varios colores)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 6mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 6 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 8mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 8 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 10 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 10mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 10 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 10 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 16 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 16mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 16 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 16 mm2 varios colores.)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 25 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 25mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 25mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 25 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm2 verde p/tierra)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 4mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 4 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm2 verde p/tierra)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm2 verde p/tierra)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 6mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 6 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm2 verde p/tierra)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm2 verde p/tierra)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 8mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 8 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm² verde p/tierra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x1 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x1 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x1mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x1 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x2 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x2 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x2mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x2 mm².

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x4 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x4 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x4mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x4 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x6 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x6 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x6mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x6 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x1 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 3x1 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 3x1mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x1 mm²

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x2 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 3x2 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 3x2mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x2 mm²

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x4 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 3x4 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 3x4mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x4 mm²

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x2 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x2 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x2mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x2 mm²

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x4 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x4 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x4mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x4 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x6 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x6 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x6mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x6 mm2.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x10 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x10 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x10mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x10 mm2

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x16 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x16 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x16mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x16 mm2

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Electro ducto varias medidas)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Electro ducto de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Electro ducto varias medidas)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caño corrugado antillana de 25 mm x25 m.)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caño corrugado antillana de 25 mm x25 m.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caja llave tigreflex embutir)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caja llave tigreflex embutir)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Cableado de Señales Débiles)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Cableado de Señales Débiles

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 1/5 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 1/5 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 6/10 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 6/10 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 11/15 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 11/15 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 16/19 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 16/19 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de la ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el servicio de mantenimiento completo de la parte operaria del transformador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de la ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el servicio de mantenimiento completo de la parte operaria del transformador

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Tratamiento de vacío y del líquido aislante

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de la ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Tratamiento de vacío y del líquido aislante

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Limpieza general de accesorios y componentes

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Limpieza general de accesorios y componentes.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para desgasificar, filtrar y completar el aceite mineral.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para desgasificar, filtrar y completar el aceite mineral.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desencubado de la parte activa del transformador.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desencubado de la parte activa del transformador

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para encubado de la parte activa del transformador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para encubado de la parte activa del transformador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para verificación de aislamiento en bobinas (Fase - Fase / Fase - Tierra)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para verificación de aislamiento en bobinas (Fase - Fase / Fase - Tierra)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para sustitución total de juntas en tapa / cuba- aislador de BT- MT y registro de inspección.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para sustitución total de juntas en tapa / cuba- aislador de BT- MT y registro de inspección.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza y re-apretamiento de los componentes eléctricos.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza y re-apretamiento de los componentes eléctricos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desmontaje y montaje general del transformador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desmontaje y montaje general del transformador .

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reparación de motor de arranque generador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reparación de motor de arranque generador

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reemplazo de empaquetaduras.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reemplazo de empaquetaduras.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reemplazo de instrumentos

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reemplazo de instrumentos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de espigas de AT y BT

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de espigas de AT y BT.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambios de TAP

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambios de TAP

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Sustitución de las juntas de hermeticidad

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Sustitución de las juntas de hermeticidad.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Tratamiento de la pintura exterior de la cuba.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Tratamiento de la pintura exterior de la cuba.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Secado de la parte activa (bobinas) en horno a 90° durante 120 hs

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Secado de la parte activa (bobinas) en horno a 90° durante 120 hs .

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje general de las bobinas AT y bobinas BT

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje general de las bobinas AT y bobinas BT

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de borne y aislador lado BT

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de borne y aislador lado BT.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje del núcleo

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje del núcleo.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio de bobina AT por fase

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio de bobina AT por fase.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de bobina BT por fase

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de bobina BT por fase.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e insumos para la reparación de radiadores.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e insumos para la reparación de radiadores.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de radiadores

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de radiadores.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e insumos para control y solución de estanqueidad.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e insumos para control y solución de estanqueidad.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Pruebas del motor en vacío y con carga.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desarme, cambio, regulación y limpieza de 6 cilindros.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desarme, cambio, regulación y limpieza de 6 cilindros.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza de Turbo cargado.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza de Turbocargado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos por Verificación y calibración del consumo de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos por Verificación y calibración del consumo de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para chequeo y calibración del nivel de tanque de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para chequeo y calibración del nivel de tanque de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación del sistema de lubricación.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación del sistema de lubricación.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para calibración general de voltaje, frecuencia, factor de potencia, grado de aislamiento, grado de protección Altitud

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para calibración general de voltaje, frecuencia, factor de potencia, grado de aislamiento, grado de protección Altitud.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/Insumos para chequeo del nivel de electrolitos de las baterías y del voltaje de baterías.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/Insumos para chequeo del nivel de electrolitos de las batería y del voltaje de baterías.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para Calibración de velocidad y salida nominal.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para

Calibración de velocidad y salida nominal.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación del motor de arranque método eléctrico

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación del motor de arranque método eléctrico.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para Limpieza de enfriamiento, refrigeración por agua forzada refrigerante (sin radiador).

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para Limpieza de enfriamiento, refrigeración por agua forzada refrigerante (sin radiador).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para calibración del consumo del combustible

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para calibración del consumo del combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para relación del indicador de filtro de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para relación del indicador de filtro de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de filtro de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de filtro de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ / Repuestos e Insumos para cambio de filtro de aceite.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ / Repuestos e Insumos para cambio de filtro de aceite.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación y reparación del alternador sin escobillas y autoexcitado.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación y reparación del alternador sin escobillas y autoexcitado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/Repuestos e Insumos para chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, pelados, quemados, dañados.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación y

reparación del alternador sin escobillas y autoexcitado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para chequeo y mantenimientos con cambios de terminales flojos, rotos.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para chequeo y mantenimientos con cambios de terminales flojos, rotos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de protectores en mal estado.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de protectores en mal estado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación y ajuste del sistema eléctrico del panel de control del generador.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación y ajuste del sistema eléctrico del panel de control del generador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación de los indicadores luminosos.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación de los indicadores luminosos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Provisión de batería

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Provisión de batería.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del sistema de admisión.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del sistema de admisión.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del regulador de voltaje.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del regulador de voltaje.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Reparación vidrios para BIE (PCI)

Se instalarán nuevos vidrios en BIE. Las cantidades están especificadas en los cómputos correspondientes.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Reparación vidrios para BIE (PCI).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios autónomos.

Instalación de sistema contra incendios (Reparación parte de instalación de la Central de alarma y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La central de alarma estará constituido por una plataforma fácil de programar y flexible, de corriente 24V, que permita una detección temprana.)

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios autónomos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales humo/calor.

Detector de humo-calor para combate contra incendios de manera instantánea. Detecta humos cercanos, presencia de altas temperaturas y llamas en el local. Los Detectores de Humo Calor (HC) del tipo convencional, el mismo actúa al interrumpir el haz de luz que se provocaría con algún tipo de humo con partículas sólidas que ocurre cuando se produce la combustión, cubre una superficie máxima de 80 m2. Por detector.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales humo/calor.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales termovelocimetricos.

Detector de humo-calor para combate contra incendios de manera instantánea. Detecta humos cercanos, presencia de altas temperaturas y llamas en el local. Los Detectores de Humo Calor (HC) del tipo convencional, el mismo actúa al interrumpir el haz de luz que se provocaría con algún tipo de humo con partículas sólidas que ocurre cuando se produce la combustión, cubre una superficie máxima de 80 m2. Por detector.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales termovelocimetricos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS /

Instalar accionador manual. Los Pulsadores Manuales de Control (PMC) o accionadores manuales de alarma, que estarán ubicados cercanos a la salida de cada sector, deben comunicar la alarma al Panel Central de Control los mismos deberán estar equipados con un protector contra activación accidental y el material deberá ser antillama.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar accionador manual.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar central de detección y alarma de incendios (PCC)

El Sistema electrónico Estará dado por un equipo sincronizado a través del PCC (Panel Central de Control), ubicado en la zona de localización permanente de personal administrativo, de servicios y/o seguridad el mismo es de 12 zonas ampliable

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar central de detección y alarma de incendios (PCC)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar sistemas de alarmas audiovisuales.

Las Alarmas Audio Visuales (AAV), que serán estroboscópicas con luz destellante (15 Candelas) y sirena audible (75 Decibeles) en todo el local. La detección electrónica contará con un circuito de Energía Eléctrica de Emergencia, independiente a la instalación eléctrica del local, cuya fuente de abastecimiento será por un equipo de baterías.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar sistemas de alarmas audiovisuales.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar luz emergencial LED

Iluminación de Emergencias (IE) a batería con autonomía de 60 minutos con equipos fluorescentes de 20 Watts, para iluminar las vías de evacuación de cada sector como pasillos, palieres y escaleras.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar luz emergencial LED.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar señalización de salidas de emergencia.

Detector de humo-calor para combate contra incendios de manera instantánea. Detecta humos cercanos, presencia de altas temperaturas y llamas en el local. Los Detectores de Humo Calor (HC) del tipo convencional, el mismo actúa al interrumpir el haz de luz que se provocaría con algún tipo de humo con partículas sólidas que ocurre cuando se produce la combustión, cubre una superficie máxima de 80 m2. Por detector.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar señalización de salidas de emergencia.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivos de extinción portátil.

Incluye provisión y cambio de componentes de boca de incendio equipada: Llave angular 45 grado, Recarga de extintores CO2 de 6kg y Recarga de extintores PQP de 6kg.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivos de extinción portátil.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar extintor de 6kg.

Instalación de sistema contra incendios (Reparación parte de instalación del Extintores tipo ABC y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Serán del tipo polvo químico seco de 6 Kg. ABC. y los lugares donde estén colocados, serán señalizados con circulo de color rojo y el área de 1.00 m de piso será dotado de color rojo.)

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar extintor de 6kg.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar Balde metálico galvanizado pintado en rojo de 7lts relleno con arena lavada y soporte a ser fijado de manera vertical.

Balde metálico galvanizado pintado en rojo de 7lts relleno con arena lavada y soporte a ser fijado de manera vertical. En la pared a 1,50 m. del piso, en los lugares indicados, debidamente señalizados.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar Balde metálico galvanizado pintado en rojo de 7lts relleno con arena lavada y soporte a ser fijado de manera vertical.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Desmante de aire acondicionado Split y compresor.

Consiste en el desmante de los aparatos de aire acondicionado. Se hará con especial cuidado con el fin de no dañar estos elementos.

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Desmante de aire acondicionado Split y compresor.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Rejillas de aire acondicionado

Se instalaran Rejilla de ventilación de aluminio de lamas fijas horizontales. Las cantidades están especificadas en los cómputos correspondientes"

Tarifa de mano de obra - MONTAJE / DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Rejillas de aire acondicionada.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Cambio de tablero de contactares trifásicos

Se instalaran contactares de 40 Amper trifásicos, con guarda motores

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Cambio de tablero de contactares trifásicos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Diseño e implementación de un nuevo tablero de Mando De Equipo.

Se instalara el contro de temperatura digital con tablero de mando

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Diseño e implementación de un nuevo tablero de Mando De Equipo.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio del termostato

Se instalara el nuevo termostato para el encendido de los equipos, de 18 c a 25 c

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio del termostato.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio de cableado del tablero de fuerza.

Se utilizaran cables de 25 mm con puesta tierra

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio de cableado del tablero de fuerza.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los compresores

Se procederá a cambios de filtros, vacío y carga de gas, y refrigerante

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los compresores.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los filtros

Mantenimiento y limpieza de las serpentinas

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los filtros.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

Cambio del tablero eléctrico Cambios de llave termomagnicas 3*120 Amper

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio del tablero eléctrico.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO .

Cambio de Motores trifásicos de las turbinas

Se instalara motor de 4 y 2 hp

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Cambio de Motores trifásicos de las turbinas.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Cañería subterránea de Ø 150mm de PVC para conexión a la red cloacal existente)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Cañería subterránea de Ø 150mm de PVC para conexión a la red cloacal existente).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Ventilación del sistema de desagüe cloacal)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Ventilación del sistema de desagüe cloacal).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Llaves de Paso de 3/4" Campana Cromada)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Llaves de Paso de 3/4" Campana Cromada)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Caja sifonada 15 x 15 con rejilla).

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Caja sifonada 15 x 15 con rejilla).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,50 con tapa de H°).

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,50 con tapa de H°).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,60 x 0,60 x 0,50 con tapa de H°)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,60 x 0,60 x 0,50 con tapa de H°)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cañerías de 100 de desagüe cloacal)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cañerías de 100 de desagüe cloacal).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cámara desengrasadora de 1,20 x 1,20 x 1,20)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cámara desengrasadora de 1,20 x 1,20 x 1,20).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 40 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 40 cm.

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 40 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 50 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 50 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 50 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Bajada de chapa galvanizada n° 26 D 60)

Las bajadas o similar se conectarán en su parte inferior con los tramos horizontales, que desagotaran directamente sobre la calzada (por debajo de la acera peatonal). Las columnas se fijarán a las paredes mediante flejes de acero galvanizados de 1/8"x3/4", que irán atornillados a las mismas mediante tarugos de pared, a intervalos de 1,50m.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Bajada de chapa galvanizada n° 26 D 60)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 70 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 70 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 70 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 80 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 80cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 80 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 90 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 90 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 90 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 100 cm, n° 26).

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 100 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 100 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL

(Sumidero con varillas de 10 mm c/ 3 cm) (Sumidero con varillas de 10 mm c/ 3 cm)

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Sumidero con varillas de 10 mm c/ 3 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 100mm)

Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC Serie Normal e=2,5mm de la mejor calidad y de formas regulares. En caso de estar expuesta, la tubería deberá ir colocada y sujeta con abrazaderas y tarugos metálicos pintados con antióxido y pintura sintética, garantizando su perfecta horizontalidad/verticalidad y su estabilidad, distanciados como máximo 10 veces su Diámetro Nominal (DM), o bien según las indicaciones del fabricante.

Referencia de marca: Tigre o equivalente, los accesorios para los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC y estarán incluidos dentro de la oferta comercial."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 100mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 150mm)

Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC Serie Normal e=2,5mm de la mejor calidad y de formas regulares. En caso de estar expuesta, la tubería deberá ir colocada y sujeta con abrazaderas y tarugos metálicos pintados con antióxido y pintura sintética, garantizando su perfecta horizontalidad/verticalidad y su estabilidad, distanciados como máximo 10 veces su Diámetro Nominal (DM), o bien según las indicaciones del fabricante.

Referencia de marca: Tigre o equivalente, los accesorios para los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC y estarán incluidos dentro de la oferta comercial."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 150mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 200mm)

"Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC Serie Normal e=2,5mm de la mejor calidad y de formas regulares. En caso de estar expuesta, la tubería deberá ir colocada y sujeta con abrazaderas y tarugos metálicos pintados con antióxido y pintura sintética, garantizando su perfecta horizontalidad/verticalidad y su estabilidad, distanciados como máximo 10 veces su Diámetro Nominal (DM), o bien según las indicaciones del fabricante.

Referencia de marca: Tigre o equivalente, los accesorios para los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC y estarán incluidos dentro de la oferta comercial."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 200mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 30x30 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, construidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de

8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 30x30 cm).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 40x40 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 40x40 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 50x50 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 50x50 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 60x60 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 60x60 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 70x70 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 70x70 cm).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 80x80 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 80x80 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 90x90 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 90x90 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvialde 100x100 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos

comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas \varnothing 10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 100x100 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de registros pluviales)

Limpieza de desagüe pluvial. Revisión, mantenimiento y limpieza de todos los registros pluviales existentes. Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la pérdida de materiales que se desean recuperar. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de registros pluviales)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de cañerías pluviales)

Limpieza de desagüe pluvial. Revisión, mantenimiento y limpieza de todas las cañerías de desagüe pluvial existentes. Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la pérdida de materiales que se desean recuperar. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de cañerías pluviales)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de guarda obra

En los lugares donde las guarda obras serán reparadas tendrá estas especificaciones:

- a. Alisado del cemento (franja perimetral guarda obra) La reparación se hará con un cordón de ladrillos comunes de 0,15 m, contrapiso de hormigón de cascotes de dosaje 1/4:1:4:6 (cemento, cal en pasta, arena, cascotes), con espesor de 0,08 m. Su nivel sobre el terreno natural será de 0,10 m de altura y tendrá un ancho constante de 0,80 m. El cargado se realizará en quiescenas construidas de madera, las juntas serán realizadas a Junta Seca, para lo cual el cargado será realizado en forma intercalada dejando fraguar los primeros cargamentos para luego completarlos. El cordón de ladrillos en su parte externa y desde el nivel del suelo, será revocado en toda su extensión. Sobre el contrapiso de hormigón pobre de cascotes, previo riego, se colocarán baldosas antideslizantes. El piso deberá quedar 5 cm. debajo del nivel del piso interior terminado.

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de guarda obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición y reparación de Veredas 40x40 tipo taquito en área del campo de formación

Demolición y reparación de Veredas 40x40 tipo taquito en área del campo de formación

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición y reparación de Veredas 40x40 tipo taquito en área del campo de formación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PAVIMENTO

Pavimento de hormigón armado Reparación de pavimento de hormigón armado del área de Estacionamiento y avenida de acceso principal incluye relleno de las juntas de dilatación

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PAVIMENTO / pavimento de hormigón armado

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios interiores

Limpieza de vidrios interiores del edificio con productos químicos y ácidos especiales, pulida con maquina especial para vidrios saca manchas, dos manos hasta recuperar el brillo

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios interiores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios exteriores

Limpieza de vidrios de la fachada del edificio con productos químicos y ácidos especiales, pulida con maquina especial para vidrios saca manchas, dos manos hasta recuperar el brillo

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios exteriores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de pisos

Comprende todos los trabajos necesarios el pulido, encerado y terminación final.

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de pisos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de obra (Limpieza posterior de los trabajos realizados)

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por EL CONTRATISTA, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio.

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de obra (Limpieza posterior de los trabajos realizados).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE ZOCALO/ Zócalo tipo mármol "La reparación de Zócalo tipo mármol.

Los zócalos estarán limpios, sin rajaduras, manchas o suciedades y se colocarán directamente sobre los revoques. Se colocarán con mortero 1:4:10 (cemento, cal, arena), las juntas se llenarán con pastina del mismo color. Los vértices salientes serán cortados en bisel a 45°.

Los zócalos serán entregados limpios, debiendo ser removidos y cambiados aquellos que hayan sido manchados con aceite, barnices o ácidos, o que estén rajados o rotos.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE ZOCALO.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación y protección de juntas de dilatación

Reparación de la junta de dilatación, con el material existente y su posterior protección

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación y protección de juntas de dilatación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (impermeabilización de losa de canalones)

Realizar una alisada de 3:1, con hidrófugo, aplicar pintura impermeable.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (impermeabilización de losa de canalones)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Boqueta)

Las boquetas deberán ser adaptados al diámetro de las cañerías de bajada, soldadura continua.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Boqueta)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LOTE N° 2: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA COMPAÑÍA DE FUSILEROS (INCUYE SANITARIOS) Y PATIO CUBIERTO. (SECTOR B).

MONTO MINIMO: 1.500.000.000 Gs

MONTO MAXIMO: 5.000.000.000 Gs

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PREPARACION DE OBRA / Obrador

El contratista preparará suficientemente en la obra, efectuara limpieza del lugar de los trabajos, eliminando escombros basuras y otros lo hubiere. El contratista eliminara del predio de construcción todos los residuos de esta faena, los materiales provenientes de la limpieza, serán extraídos inmediatamente y transportados regularmente fuera del área de la construcción depositándola bajo su responsabilidad en los lugares de depósito de escombro, que la fiscalización indique.

Si se encontrase palomares, hormigueros, nidos de avispas o cualquier otro tipo de insectos roedores, deberán ser eliminados totalmente antes de dar comienzo a la obra.

El contratista hará el replanteo de la obra en base a los puntos y cotas de referencia y será responsable de la exactitud de la medidas y escuadráis, suministrando por su cuenta todos los equipos, materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo."

Tarifa de mano de obra / PREPARACION DE OBRA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Cartel metálico con soporte

Cartel metálico con soporte (Cartel de obra / tipo chapa metálica de acuerdo con diseño, leyenda y ubicación en el predio previamente aprobado. Podrán tener reflectores de iluminación.)

Tarifa de mano de obra - Cartel metálico con soporte

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Replanteo y marcación

Replanteo y marcación (Marcación y replanteo, EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.)

Tarifa de mano de obra / Replanteo y marcación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / PISO

Se desmontarán los pisos existentes para su posterior reconstrucción, los materiales extraídos que no serán reutilizados, serán acarreados en los respectivos contenedores para su posterior disposición. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / PISO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / CARPETA

Servicio de Demolición (Demolición de carpeta existente, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / CARPETA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / ZOCALO

Servicio de Demolición (Demolición de zócalo existente, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra / Servicio de Demolición / ZOCALO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / CONTRAPISO

Servicio de Demolición (Demolición de contrapiso existente, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / CONTRAPISO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / TECHO

Se retirarán las chapas y la estructura de madera realizando la recuperación de los materiales. Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la pérdida de materiales que se desean recuperar. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / TECHO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / cielorraso

Servicio de Demolición (Demolición de cielorraso, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / cielorraso

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / MACHIMBRE

Servicio de Demolición (Demolición de machimbrado en techo, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / MACHIMBRE

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / PARAPETO

Servicio de Demolición (Demolición de parapeto de mampostería, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / PARAPETO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO /

Provisión y colocación Cenefa de Chapa Trapezoidal precintada. Todas las cenefas se construirán con chapa trapezoidal repintada, de color igual a la empleada en el techo o según se especifique.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Provisión y colocación Cenefa de Chapa Trapezoidal repintada

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / LOSA

Servicio de Demolición (Demolición de losa, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra / Servicio de Demolición / LOSA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / VIGA

Servicio de Demolición (Demolición de viga, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / VIGA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / PILAR

Servicio de Demolición (Demolición de pilar, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista dismantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / PILAR

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / MAMPOSTERIA

Consiste en la demolición de la mampostería de 0,15 de espesor que se localice en el área a intervenir, esta demolición incluirá el acabado Se hará de acuerdo con el plano del diseño arquitectónico respectivo.

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / MAMPOSTERIA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / REVESTIDO

Este trabajo contempla el demolición y retiro de los revestidos de azulejos que se encuentran en las zonas, en el acto se tendrá en cuenta de no afectar la estructura de las paredes donde se está trabajando, en caso de que sea necesario que la misma sea demolida, se tendrá un previa autorización de los fiscales de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / REVESTIDO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / REVOQUE

Este trabajo contempla el demolición de revoques que se encuentran en las zonas, en el acto se tendrá en cuenta de no afectar la estructura de las paredes donde se está trabajando, en caso de que sea necesario que la misma sea demolida, se tendrá un previa autorización de los fiscales de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / REVOQUE

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / CANALON

Este trabajo contempla la demolición de canalón, en el acto se tendrá en cuenta de no afectar la estructura de las paredes donde se está trabajando, se tendrá un previa autorización de los fiscales de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / CANALON

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / DESAGUE PLUVIAL

Servicio de Demolición (Demolición de desagüe pluvial, todas las cañerías que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / DESAGUE PLUVIAL

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Servicio de Demolición / DESAGUE CLOACAL

Servicio de Demolición (Demolición de desagüe cloacal, todas las cañerías que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - Servicio de Demolición / DESAGUE CLOACAL

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición de agua corriente

Servicio de Demolición (Demolición de agua corriente, todas las cañerías que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición de agua corriente

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de artefactos sanitarios

Los artefactos sanitarios se retirarán desmontando los mismos, tomando las medidas de seguridad para evitar accidentes. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de artefactos sanitarios

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de mesadas de baño

Servicio de Demolición (Demolición de mesadas de baño. Los trabajos de demolición de mesadas se realizarán de manera sectorizada y con todos los recaudos necesarios para garantizar la protección del personal.)

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de mesadas de baño

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de instalación eléctrica

Todos las cañerías y cableado que deban ser demolidas se ejecutarán retirando los materiales que los componen dejando el lugar relleno conforme a los requerimientos o trabajos que se ejecutaran en el lugar en el marco de la obra.

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de instalación eléctrica

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de artefactos eléctricos

Los artefactos eléctricos se retirarán desmontando los mismos, tomando las medidas de seguridad para evitar accidentes. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Desmante de artefactos eléctricos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmante de mampara de baño

Servicio de Desmante (Desmante de mamparas existentes, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista desmantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmante de mampara de baño

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmante de mampara de vidrio

Las mamparas de vidrio se retirarán desmontando los mismos, tomando las medidas de seguridad para evitar accidentes. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Desmante de mampara de vidrio

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Montaje / Desmontaje de cielorraso/ de machimbrado

Servicio de Desmante (Desmante de cielo raso de machimbrado, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad a modo de salvaguardar la integridad física de los personales, así como también los mobiliarios que se encuentra en las áreas afectadas, quedara a cargo del contratista desmantelar los elementos existentes, deben ser ejecutados los trabajos con sumo cuidado y el retiro de los mismos deberá informársele a la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS / Desmante de mampara de machimbrado

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Montaje / Desmontaje de cielorraso

Se retirará el cielorraso y su estructura portante realizando la recuperación de los materiales. Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la perdida de materiales que se desean recuperar. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - Montaje / Desmontaje de cielorraso

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Replanteo y marcación / Informe técnico, replanteo y análisis por calculista estructural

El Contratista deberá realizar el análisis de todas las estructuras existentes e infraestructura en la zona de intervención, y elaborar un informe técnico que contenga informaciones de las mediciones, análisis, replanteo y recomendaciones mínimas. El informe técnico con las recomendaciones mínimas y replanteo deberá ser presentado a la Fiscalización para su aprobación y posterior ejecución.

Tarifa de mano de obra - Replanteo y marcación / Informe técnico, replanteo y análisis por calculista estructural

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / chapa termo acústica con núcleo de poliuretano

Refacción de techo de chapa termo acústica con núcleo de poliuretano expandido. La fijación de chapas a estructuras metálicas portantes se hará con tirafondos y ganchos reforzados. La chapa zinc traerá incorporado un aislante termo acústico de poliuretano expandido espesor 3 cm.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / chapa termo acústica con núcleo de poliuretano

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de paneles termo acústicos

La Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo trapezoidal. La estructura mencionada, abarca las vigas y correas necesarias según requerimientos de la obra, considerándose que la cobertura será de chapa trapezoidal. La ejecución de este trabajo se hará conforme al diseño aprobado por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de paneles termo acústicos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / chapa trapezoidal

Reparación de techo (Refacción de techo de chapa trapezoidal. La fijación de chapas a estructuras metálicas portantes se hará con tirafondos y ganchos reforzados.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / chapa trapezoidal

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de chapa trapezoidal

Reparación de techo (Reparación de Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo trapezoidal. La estructura mencionada, abarca las vigas y correas necesarias según requerimientos de la obra, considerándose que la cobertura será de chapa trapezoidal. La ejecución de este trabajo se hará conforme al diseño aprobado por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Estructura metálica para apoyo de cubierta de techo de chapa trapezoidal

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Pilares metálicos

Pilares metálicos necesarios para apoyo de cubierta de techo trapezoidal, según requerimientos de la obra. La ejecución de este trabajo se hará conforme al diseño aprobado por la fiscalización.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Pilares metálicos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CIELORRASOS / PLACAS DE DURLOK

Reparación de Revestimiento de techo con cielorraso de placa de durlock. Se colocará en toda la superficie correspondiente el cielorraso de placas de durlok, con estructura de perfiles de chapa debidamente nivelados. Todas las placas serán encintadas y macilladas sin que éstas presenten burbujas de aire.

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CIELORRASOS / PLACAS DE DURLOK

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Buña perimetral

Estas placas no deben tener contacto con las paredes, dejando una buña de 1.5 cm antes de tocar la pared, esta buña deberá

tener un canto metálico.

Tarifa de mano de obra - DESMONTAJE Y/O COLOCACION DE MAMPARAS/ Buña perimetral

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de contrapiso de h° cascotes de 10cm

"El contrapiso de H° masa ira directamente apoyado sobre el contrapiso de cascotes, las características de hormigón deberán ser las siguientes:

- Dosaje en volumen 1:2:4 (cemento, arena, piedra triturada)
- Tamaño máximo de la piedra triturada 3/4 de pulgada.
- Relación agua-cemento 30 litros por bolsa de 50 Kg.
- La cantidad de agua será corregida en función del contenido de humedad de los inertes. El curado debe ser perfecto. "

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de contrapiso de h° cascotes de 10cm

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de carpeta

Sobre el contrapiso de cascotes se ejecutará un alisado con mortero 1:2:10, perfectamente nivelado, sobre el cual se asentarán directamente las piezas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de carpeta

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos

"Los pisos serán de porcelanato pulido o granito de color a elección y satisfacción del fiscal de obras; serán del tipo rugoso y serán protegidos en obra, a fin de evitar roturas u otros daños posibles. No deberán presentar agrietamientos, alabeos ni otros defectos. Las dimensiones y color serán uniformes.

Los cortes de las piezas serán hechos a máquina.

Antes de iniciar la colocación de los pisos, la Empresa Constructora deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) En los locales principales en que fuera necesario ubicar tapas de inspección, éstos se construirán ex-profeso de tamaño igual a uno o varios mosaicos y se colocarán reemplazando a estos, en tal forma que no sea necesario colocar piezas cortadas.
- b) En los baños, cocinas, etc., donde se deban colocar piletas de patio, desagües, etc., con rejillas o tapas que no coincidan con el tamaño de los mosaicos, se las ubicará en coincidencia con dos juntas, y el espacio restante se cubrirá con piezas cortadas a máquina. Queda estrictamente prohibido el uso de piezas cortadas en forma manual.

Las superficies deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni ralladuras, grietas o cualquier otro defecto. Serán de color uniforme y sus aristas serán rectas. Una vez obtenida la aprobación de la muestra, el Contratista de Obra será responsable de que todos los elementos remitidos a obra y colocados sean iguales a la muestra aprobada."

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE ZOCALO

La reparación de Zócalo será similar al piso, serán de tipo porcelanato o granito, de 0,10 m. de altura.

Los zócalos estarán limpios, sin rajaduras, manchas o suciedades y se colocarán directamente sobre los revoques. Se colocarán con mortero 1:4:10 (cemento, cal, arena), las juntas se llenarán con pastina del mismo color. Los vértices salientes serán cortados en bisel a 45°. Los zócalos serán entregados limpios, debiendo ser removidos y cambiados aquellos que hayan sido manchados con aceite, barnices o ácidos, o que estén rajados o rotos.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE ZOCALO

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Colocación de revestido cerámico

Restauración de azulejos (Los azulejos deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas, ni rajaduras, grietas o cualquier otro defecto. Los azulejos serán presentados a la fiscalización. Se utilizarán pegamentos cerámicos impermeables de buena calidad existentes en plaza y en las juntas se usarán separadores de 2 mm,

para obtener uniformidad de colocación. Las mismas serán rellenas con patina de la misma gama de color que los azulejos y también deben ser impermeables de buena calidad existente en el mercado.)

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Colocación de revestido cerámico

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Zapata de Hormigon Armado

Se requiere refuerzo de zapata de H°.A°. como base, a una profundidad mínima de 1.50 mts y con un coeficiente adoptad de 1.2 k/cm2. Fck=180 k/cm2, Fyk= 4200k/cm2

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Viga inferior

Se requiere refuerzo de las vigas de la estructura a nivel de fundacion, Fck=200k/cm2, Fyk=4200k/cm2

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Pilares de H°A°

Se requiere refuerzo de los pilares, verticalizado y cargado, colocando de una ventana a los 3 mts ,especialmente los de gran altura. Fck= 200 k/cm2, Fyk=4200k/cm2

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO DE H°A° / Losa de H°A°

Mantenimiento de hormigón armado (Viga inferior de hormigón armado)

* Resistencia mínima del Acero a utilizar Fyk= 4200 kg/cm2.

* Resistencia mínima del hormigón a utilizar Fck=200kg/cm2.

*Contenido mínimo de cemento 350 kg/m3.

La preparación del Hormigón se elaborará con máquinas hormigoneras y un tiempo mínimo de mezclado de 2 minutos a partir del completo vertido de los materiales y un tiempo máximo admisible de mezclado de 5 minutos. No se permitirá el mezclado manual.

La colocación del Hormigón se ejecutará sobre el encofrado mediante baldes de albañil, carretillas, u otros elementos similares. El lanzamiento de la mezcla no podrá superar los 2m de altura. El encofrado se llenará completamente en forma uniforme evitándose la formación de espacios vacíos, para tal fin podrán utilizarse vibradores mecánicos. El Curado será ejecutado con riego de agua en forma casi permanente durante los tres primeros días y luego en forma discontinua hasta el séptimo día."

Tarifa de mano de obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería armada de 0,30 ladrillo común

Mampostería Armada de Nivelación de 0.30. m de ancho, 3 hiladas de ladrillos comunes, como mínimo, con varillas de acero de 8mm a 10mm de diámetro y de acuerdo a la pendiente del terreno, según plano y planilla. Perfectamente trabados y con juntas no mayores a 1,5 cm.

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería armada de 0,30 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,30 ladrillo común

Mampostería de elevación de 0,30 lad com.y y mezcla blanca

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería de nivelación de 0,30 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

CIMIENTO / DE PIEDRA BRUTA COLADA

El contratista examinará por su cuenta y riesgo el predio, tomando conocimiento del estado en que se recibirá el terreno y tendrá en cuenta los procedimientos constructivos a utilizar para completar los requerimientos de estas especificaciones y del plan de trabajo. El replanteo de las fundaciones será verificado por la fiscalización y ningún trabajo de excavación se

hará sin autorización de la misma Bajo la denominación de excavación para cimientos y bases, se entiende toda excavación que deba realizarse para la correcta fundación de las obras, previa limpieza del terreno Las excavaciones tendrán en lo posible un ancho no mayor que la proyección horizontal del cimiento que contendrán. La programación de los trabajos será tal, que permita la ejecución de las fundaciones en las 24 (veinticuatro) horas subsiguientes a la realización de la excavación. Dentro de lo razonablemente posible el Contratista minimizará, mediante programación de actividades de alternativas, la posible inundación de las excavaciones por precipitaciones pluviales. Si el fondo de excavaciones para fundaciones, fuera afectado por infiltración de agua y en el caso de que el fondo de alguna excavación resulte dudoso, a juicio exclusivo de la Fiscalización, ésta dispondrá la necesaria investigación a los efectos de decidir si correspondiere profundizar la excavación o ensanchar o modificar la fundación. Toda excavación que represente riesgo de derrumbe será entibada, apuntalada y arriostrada para cada caso en que sea necesario, a juicio del Contratista o a requerimiento de la Fiscalización, según detalle que aquel deberá someter a la aprobación de esta última. El Contratista tendrá el compromiso de mantener dichos entubamientos y apuntalamientos en perfecto estado de conservación. No podrá iniciarse la excavación sin previa aprobación de método y autorización de la Fiscalización. La cota de fundación corresponderá a la profundidad que indiquen los planos, previa verificación de que la calidad del terreno responde a las exigencias de valor soporte requerido para el tipo de obra a ejecutar. A este respecto, debe entenderse que las cotas fijadas en los planos o las alturas con que se calcularon los volúmenes en los cómputos métricos que sirvieron de base para la Planilla de Cómputo y Cotización, quedan sujetas a dicha verificación. En caso de que se presenten algunos tramos con afloramientos rocosos la Fiscalización podrá fijar, a su criterio, profundidades menores de excavación para reducir sus volúmenes en dichos tramos. Se establecen especificaciones relativas a elaboración de mortero y hormigones, incluso sus materiales componentes, como así también la tipificación, nomenclatura de dichos morteros y hormigones, todo ello a cargo y costo del Contratista. A los efectos de presupuestar este rubro, se considerará 0.80 m. de profundidad, de verificarse en obra mayor dimensión, el excedente se liquidará como trabajo extraordinario. Los tipos de mezclas y dosaje del hormigón a utilizarse en cada caso, se indican en las respectivas secciones. Los cimientos tendrán por lo menos 0.15 m. más que el espesor de los muros y tabiques que soporten, entendiéndose por cimiento corrido, la comprendida entre el nivel del terreno natural, y la cota de terreno apto para fundación. La erección de los cimientos, se practicará simultáneamente al mismo nivel y plomo con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos en ningún haz. En los cimientos, se deberán prever aquellos huecos y canalizaciones que resultaren necesarias para el atravesamiento de cañerías y/o conductos de instalaciones indicadas en los planos respectivos. La piedra bruta, preferentemente basáltica, será colocada bloque por bloque asentados con mortero, estarán perfectamente trabadas para lo cual deberán intercalarse los tamaños. El dosaje de los morteros en los cimientos ser el Tipo (1:2:8 cemento, cal, arena). En caso de que esta cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos del terreno, la Fiscalización de Obra indicará la solución del caso. Como los bloques de piedras no se adaptan unos a otros y para poder calzarlos se utilizan piedras menores para reducir en lo que se pueda la cantidad de mortero.

Tarifa de mano de obra - CIMIENTO / DE PIEDRA BRUTA COLADA

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,20 ladrillo común

Mampostería de elevación de 0,20 lad com.y y mezcla blanca Cuidar le verticalidad de los mismos y su traba con las paredes existente mediante varillas

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,20 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,15 ladrillo común

Mampostería de elevación de 0,15 lad com.y y mezcla blanca Cuidar le verticalidad de los mismos y su traba con las paredes existente mediante varillas

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / mampostería de elevación de 0,15 ladrillo común

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / En varillado de paredes reforzadas con varillas de Ø 8

Se dispondrán dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena), luego se asentarán una línea de ladrillos común con mortero 1:2:10 (cemento cal arena) y nuevamente una línea de dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena). Los sitios donde serán dispuestos son: sobre aberturas en general y bajo las ventanas, y en zonas donde sean necesarias, a fin de disminuir el riesgo de fisuras por dilatación/contracción.

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / En varillado de paredes reforzadas con varillas de Ø 8

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MAMPOSTERIA / En varillado/costura de rajaduras en paredes

Se dispondrán dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena), luego se asentarán una línea de ladrillos común con mortero 1:2:10 (cemento cal arena) y nuevamente una línea de dos varillas conformadas de acero de 8 mm con mortero 1:3 (cemento arena). Los sitios donde serán dispuestos son: Donde existe rajaduras en paredes

Tarifa de mano de obra - MAMPOSTERIA / En varillado/costura de rajaduras en paredes

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación horizontal con hidrófugo

Aislación Horizontal con Hidrófugo. Sobre todo, el ancho o espesor de los muros en forma de "u" invertida, de dimensiones' 15 x 15 cm., para mampostería de 0.15 y 15 x 30 x 15 cm., de mampostería de 0.30, terminado mínimo a 0.05 m., sobre el nivel del piso interior acabado, se procederá a la realización de la capa de aislación, La aislación estará formada por una capa de cemento y arena (1 : 3), más 2 Kg. de hidrófugo inorgánico por bolsa de cemento, alisada y nivelada; debiendo también quedar alisada sus caras laterales.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación horizontal con hidrófugo

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes)

Las mamposterías de elevación serán protegidas de la humedad ascendente con una doble capa aisladora en forma de marco cuadrado, formada por una capa de 10mm de espesor de mortero tipo M2, alisado con fratás, sobre la cual se aplicarán dos capas de asfalto sólido aplicado en caliente sin grietas ni claros, hasta lograr 3mm de espesor. En primer lugar, se colocará esta doble capa al nivel superior del contrapiso. Luego se ejecutarán dos hiladas de mampostería y se colocará otra doble capa cubriendo perfectamente todo el espesor del muro y las dos hiladas lateralmente. Una vez concluidos estos trabajos la Comisión de Fiscalización los verificará y aprobará para proseguirse la ejecución de paredes.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes de baños)

Las mamposterías de elevación serán protegidas de la humedad ascendente con una doble capa aisladora en forma de marco cuadrado, formada por una capa de 10mm de espesor de mortero tipo M2, alisado con fratás, sobre la cual se aplicarán dos capas de asfalto sólido aplicado en caliente sin grietas ni claros, hasta lograr 3mm de espesor. En primer lugar, se colocará esta doble capa al nivel superior del contrapiso. Luego se ejecutarán dos hiladas de mampostería y se colocará otra doble capa cubriendo perfectamente todo el espesor del muro y las dos hiladas lateralmente. Una vez concluidos estos trabajos la Comisión de Fiscalización los verificará y aprobará para proseguirse la ejecución de paredes.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación vertical con hidrófugo (aislación de paredes de baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (aislación de pisos de baños)

La superficie debe estar lisa, exenta de partículas sueltas o fisuras y con pendientes y desagües suficientes. El producto debe aplicarse en manos consecutivas, dejando secar bien la anterior. Referencia de marca: IMPACRIL, ACRILTECH o equivalente. La primera mano se aplica pura o diluida con agua al 20%. Como refuerzo se cubrirá con tejido de geotextil (bidim, telafix o equivalente) entre la primera y la segunda mano. En caso de necesidad de solape de la trama, estas deberán ser de al menos 15 cm. Posteriormente se colocan manos cruzadas, hasta obtener el consumo de 2 kg/m² como mínimo. Para aplicar el producto se usa brocha, esparciendo capas uniformes.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (aislación de pisos de baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes interiores

Reparación de revoque (Revoque interior de paredes. La reparación del revoque de un local deberá respetar el perfecto aplomado de los marcos, ventanas y el paralelismo de las mochetas o aristas. Los paramentos a revocar, se limpiarán y prepararán esmeradamente, desbastando y limpiando las juntas en el caso de paredes de ladrillos, y desprendiendo por rasquetado o abrasión las costas de mezcla de las superficies, incluyendo todas las partes, debiendo mojarse conveniente los muros antes de la aplicación si no hubiera una indicación en contrario Salvo en los casos en que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,50 cm en total, fratachado, con mortero 1:2:12 (cemento, cal arena+ aditivo hidrófugo), cuidando que la mezcla no contenga restos vegetales o gránulos de cal que afecten luego la calidad del trabajo.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes interiores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes exteriores Reparación de revoque (Revoque exterior de paredes.)

La reparación del revoque de un local deberá respetar el perfecto aplomado de los marcos, ventanas y el paralelismo de las mochetas o aristas. Los paramentos a revocar, se limpiarán y prepararán esmeradamente, desbastando y limpiando las

juntas en el caso de paredes de ladrillos, y desprendiendo por rasquetado o abrasión las costas de mezcla de las superficies, incluyendo todas las partes, debiendo mojarse conveniente los muros antes de la aplicación si no hubiera una indicación en contrario Salvo en los casos en que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,50 cm en total, fratachado, con mortero 1:2:12 (cemento, cal arena+ aditivo hidrófugo), cuidando que la mezcla no contenga restos vegetales o gránulos de cal que afecten luego la calidad del trabajo.)

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / revoque de paredes exteriores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / reparación de fisuras

Reparación de revoque de mochetas y fisuras. El revoque de mocheta será perfectamente encuadrado, liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas la mezcla será reforzada para su mayor resistencia.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / reparación de fisuras

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / Revoque de mocheta y bordes de aberturas

El Revoque de mocheta y bordes de aberturas, será perfectamente encuadrado, liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. En los cantos y aristas la mezcla será reforzada para su mayor resistencia."

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / Revoque de mocheta y bordes de aberturas

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE REVOQUES / revoque de cielorraso

El revoque de cielorraso será liso y uniforme, sin superficies combadas o fuera de plomo, ni rebabas u otros defectos, debiendo las aristas ser vivos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE REVOQUES / revoque de cielorraso

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes interiores con base de sellador acrílico y enduído)

Las paredes que serán pintadas al látex, recibirán un lijado previo con lija de grano medio posteriormente se aplicara una mano de sellador (en ningún caso se aplicara cal)

El color y la tonalidad de las mismas serán indicados oportunamente por la Fiscalización de Obra, quien exigirá la presentación previa de muestras. Se utilizarán colorantes en pastas y no óxidos en polvo. La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

Se utilizará pinturas de primera línea del mercado, el cual deberá contar con la aprobación de la fiscalización"

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes interiores con base de sellador acrílico y enduído)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes exterior con base de sellador acrílico y enduído)

Las paredes que serán pintadas al látex, recibirán un lijado previo con lija de grano medio posteriormente se aplicara una mano de sellador (en ningún caso se aplicara cal)

El color y la tonalidad de las mismas serán indicados oportunamente por la Fiscalización de Obra, quien exigirá la presentación previa de muestras. Se utilizarán colorantes en pastas y no óxidos en polvo. La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

Se utilizará pinturas de primera línea del mercado, el cual deberá contar con la aprobación de la fiscalización

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura al látex para paredes exterior con base de sellador acrílico y enduído)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas metálicas al esmalte sintético)

Servicio de pintura (Pintura sintética de aberturas de metal. Preparación para aplicar la pintura sintética antióxido

Deberán eliminarse perfectamente el polvo, aceite, oxidación y otras impurezas las pinturas se aplicarán con brochas, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

Se aplicarán esmalte sintético y antióxido para interiores y exteriores. Posee una película dura y brillante que otorga resistencia a la suciedad, al desgaste, a los lavados y a los agentes atmosféricos. Acabado para superficies de madera, hierro o mampostería.

El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura.)Las pinturas a ser utilizadas deberán ser suministradas con validez mínima de 12 (doce) meses, contados desde la fecha de la orden de inicio de las obras. La fecha de validez deberá estar impresa en el embalaje.

Las pinturas deberán ser suministradas con el embalaje original del fabricante, con datos litografiados directamente sobre el embalaje. Las pinturas a ser utilizadas deberán ser suministradas con validez mínima de 12 (doce) meses, contados desde la fecha de la orden de inicio de las obras. La fecha de validez deberá estar impresa en el embalaje. Las pinturas deberán ser suministradas con el embalaje original del fabricante, con datos litografiados directamente sobre el embalaje.

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas metálicas al esmalte sintético)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas de madera al esmalte sintético)

Servicio de pintura (Pintura sintética de aberturas de madera. Deberán eliminarse perfectamente polvo, aceite, y otras impurezas. Las pinturas se aplicarán con brochas, teniendo especial cuidado en los encuentros de dos colores, evitando derrames, burbujas u otros defectos.

El color y las tonalidades serán indicados por la fiscalización.

Deberán limpiarse inmediatamente los sitios ensuciados durante los trabajos de pintura.)

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura para aberturas de madera al esmalte sintético)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIOS DE PINTURA (Pintura en interiores)

Para la aplicación de la pintura insecticida, la misma será deberá ser utilizada como ultima mano, con microcápsulas poliméricas para tratamiento de superficies con eficacia residual mínima de 1,5 años frente a mosquitos, y eficacia favorable frente a otros insectos vectores, de categoría toxicológica Clase III o IV según OMS y con evaluación de riesgos para la salud humana positiva, y con composición basada en insecticida no sistémico carbonato Para el cumplimiento de lo requerido será necesario adjuntar: -Autorización del Fabricante -Registro sanitario -Ficha Técnica -Certificado de Análisis del Fabricante -Ficha de Datos de Seguridad del Producto -Ensayos de eficacia.

Pintura insecticida de larga duración con micro capsulas poliméricas para tratamiento de superficies. Composición: Alfacipermetrina 0.7% D-Alletrina 1.0% Piriproxifen 0.063%.

Tarifa de mano de obra - SERVICIOS DE PINTURA (Pintura en interiores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco

Colocación de abertura de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco , Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 6 mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, . Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 0,80 x 2,10

Colocación de abertura de 0,80 x 2,10 con marco, Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 6 mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS METALICAS / Provisión aberturas de 0,80 x 2,10

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas / Reparación de ventanas de vidrio en fachadas

Colocación de abertura de vidrios templados tipo blindex, Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 8

mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, No serán admitidos ningún defecto mencionado ni deformación de la imagen o desviación de los rayos luminosos desde cualquier Angulo de visión, Previo al templado se deberán realizar todos los recortes y perforaciones para alojar cubre cantos, bisagras, cerraduras y manijones, utilizándose para el efecto plantillas de dicho elemento. Las dimensiones serán exactamente las requeridas para los lugares donde van colocado, teniendo en cuenta en los vidrios a ser colocados en la carpintería exterior las penetraciones mínimas en los burletes. Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas / Reparación de ventanas de vidrio en fachadas.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Reparación de puertas de madera

De placa de cedro, guatambú o cupa, y con travesaños interiores espaciados 15 cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada "panal de abejas". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas. Terminada la estructura resistente se le cepillará y preparará en forma conveniente, a fin de uniformarla en espesor y obtener un buen encolado de las chapas de terciado. Los tapacantos, superior y laterales, medirán de 1 a 3 cm como mínimo. El espesor de la puerta será de 45 mm. Irá montada con 3 (tres) fichas reversibles reforzadas de 5 (cinco) agujeros.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Reparación de puertas de madera

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Reparación de ventanas de madera

Mantenimiento y reparación de ventanas (Reparación de ventana de madera y en caso de ser necesario, prever y colocar una ventana nueva de reemplazo. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Reparación de ventanas de madera

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,90 x 2,10 con marco y contramarco incluido

Provisión de puerta de placa. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,90 x 2,10 con marco y contramarco incluido.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,80 x 2,10 con marco y contramarco incluido

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De madera de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,80 x 2,10 con marco y contramarco incluido.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,70 x 2,10 con marco y contramarco incluido

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - ABERTURAS DE MADERA / Colocación de puerta de madera de 0,70 x 2,10 con marco y contramarco incluido.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE TECHO / Provisión y colocación Cenefa de Chapa Lisa prepintada

Todas las cenefas se construirán con chapa lisa prepintada, de color igual a la empleada en el techo o según se especifique

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE TECHO / Provisión y colocación Cenefa de Chapa Lisa prepintada

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS

(Reparación de ventanas con balancines metálicos). Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, No serán admitidos ningún defecto mencionado ni deformación de la imagen o desviación de los rayos luminosos desde cualquier ángulo de visión, utilizándose para el efecto plantillas de dicho elemento. Las dimensiones serán exactamente las requeridas para los lugares donde van colocado, teniendo en cuenta en los vidrios a ser colocados en la carpintería exterior las penetraciones mínimas en los burletes. Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de ventanas con balancines metálico)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS

Reparación de Puerta metálica de 1,50 x 2,10 incluye marco, cerradura, herrajes y colocación. en baños)

Colocación de abertura de 1,50 x 2,10 a dos hojas con marco, Serán de espesor y tipos indicados en un espesor no menor de 6 mm, Serán de caras perfectamente paralelas e índice de refracción constante en toda la superficie, Incluyen todos los herrajes, pasadores y accesorios.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta metálica de 1,50 x 2,10 incluye marco, cerradura, herrajes y colocación. en baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,50 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,50 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,40 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 1,40 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 0,80 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Provisión de puerta de madera. Todas las maderas que se empleen en los trabajos de carpintería serán en todos los casos, sanas, bien secas, de fibras rectas y carecerán de alburas o sámagos, grietas, nudos, o de cualquier otro defecto. Las maderas duras tendrán fibras derechas, sin fallas, agujeros o nudos defectuosos en las caras aparentes. Las piezas deberán ser todas elegidas sin manchas añadiduras, obturaciones ni taponamientos de naturaleza alguna, carentes de resina, con color y veta perfectamente uniformes en cada estructura. Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones, las aristas bien rectilíneas y sin encalladuras. Las partes movibles se colocarán de manera tal que giren o se muevan sin tropiezos y con un juego máximo de 3mm.

De placa de cedro, y con travesaños interiores espaciados 15cm unos de otros formando la estructura interior de soporte denominada ""panal de abejas"". Los listones deberán ser encolados en forma tal, que la disposición de sus fibras anule los esfuerzos individuales de cada uno de ellos y se dispondrán tacos de refuerzos en las zonas de cerraduras y fichas.)"

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS (Reparación de Puerta Placa 0,80 m x 2,10 m, incluye cerradura, herrajes y colocación).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

COLOCACION DE VIDRIOS (Vidrio de blindex)

Se colocaran según indicaciones de la fiscalización

Tarifa de mano de obra - COLOCACION DE VIDRIOS (Vidrio de blindex)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de grifería y accesorios para lavatorio cromado) incluye baños masculino y femenino.

Reparación de accesorios para baños de embutir (portarrollos, jabonera y perchero) y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Los accesorios sanitarios deberán ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de grifería y accesorios para lavatorio cromado) incluye baños masculino y femenino.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de accesorios para baño portarrollos, jabonera, percha) incluye baños masculino y femenino

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de accesorios para baños de embutir (portarrollos, jabonera y perchero) y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Los accesorios sanitarios deberán ser de marca reconocida y aprobados por la fiscalización para su instalación y colocación)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Juego de accesorios para baño portarrollos, jabonera, percha) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (kit de Inodoro completo con sus accesorios) incluye baños masculino y femenino.

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: de inodoro de color blanco con cisterna alta, asiento, tapa, accesorios y conexiones de agua corrientes con desagüe, y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (kit de Inodoro completo con sus accesorios) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Mingitorio con sus accesorios) incluye baños masculinos

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: de mingitorio, válvula, accesorios y conexiones de agua corrientes con desagüe, y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Mingitorio con sus accesorios) incluye baños masculino.-

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Bacha para mesada con grifería y accesorios)

Incluye baños masculino y femenino

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: de bacha en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Bacha para mesada con grifería y accesorios) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Ducha con su grifería y accesorios) incluye baños masculino y femenino

Instalaciones sanitarias (Reparación de instalaciones sanitarias: ducha, griferías, accesorios y conexiones de agua corrientes con desagüe, y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La instalación de la tubería de plástico se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante y/o establecido por las Normas Paraguayas del INTN)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Ducha con su grifería y accesorios) incluye baños masculino y femenino

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos tipo mármol

Restauración y/o reparación de piso tipo mármol y su base

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de pisos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 150 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 150mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 150 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 100 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 100mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 100 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 75 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 75mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 75 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 50 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 50mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 50 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 40 mm y sus accesorios)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de Cañerías para conexión a la red existente. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido, de 40mm soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las uniones / soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC de 40 mm y sus accesorios)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Llave de paso)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de llave de paso; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Llave de paso)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla de piso en baños)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de rejilla de piso en baños; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla de piso en baños)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla corridas de piso)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de rejilla corrida de piso; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (rejilla corridas de piso)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (caja sifonada 150x150x50 mm)

Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (Reparación de caja sifonada 150x150x50mm; y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Se deberá tener presente la necesidad de un fácil mantenimiento. Deberá ser aprobada por la fiscalización.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (caja sifonada 150x150x50 mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC varios y sus accesorios para agua corriente)

Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos (Reparación de cañerías de las Instalaciones de Agua corriente. Consiste en los trabajos de reparación y verificación del funcionamiento del sistema de agua corriente, contempla los materiales del mismo)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (cañerías de PVC varios y sus accesorios para agua corriente)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (conjunto de cañerías y accesorios de PVC rígido soldable para desagüe cloacal)

Instalación de desagüe cloacal (Instalaciones de Desagües Sanitarios. Estos se realizarán con cañerías plásticas PVC rígido de 100mm, 50mm, 40mm, uniones y conexiones de PVC soldadas entre sí, que garanticen la perfecta estanqueidad del sistema de desagüe cloacal. Las soldaduras se harán conforme a las instrucciones técnicas del fabricante.)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias (conjunto de cañerías y accesorios de PVC rígido soldable para desagüe cloacal)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES SANITARIAS / Reparación y provisión de espejos tipo flot en sanitarios

Consiste en la provisión y colocación de espejos de 4mm, incoloros. En todos los casos los cristales serán con cantos rectos y lisos, sin manchas y otros defectos que se puedan presentar. Deberán exponerse muestras a la fiscalía para su aprobación.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES SANITARIAS / Reparación y provisión de espejos tipo flot en sanitarios

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Informe técnico, replanteo y análisis por ingeniero en electricidad

El Contratista deberá realizar el análisis de todos los circuitos eléctricos existentes e infraestructura en la zona de intervención hasta su punto de conexión eléctrica, y elaborar un informe técnico que contenga informaciones de las mediciones, análisis, replanteo y recomendaciones mínimas.

Recolección de datos, mínimos:

1. Circuitos existentes que se desmontan;
2. Circuitos existentes que no se desmontan, considerando las que podrían alimentar otras áreas fuera de la zona de intervención;
3. Alimentadores existentes;
4. Diagrama unifilar para las modificaciones;
5. Componentes eléctricos existentes;

6. Re-aprovechamiento;

7. Componentes para retirarse;

8. Replanteo;

El informe técnico con las recomendaciones mínimas y replanteo deberá ser presentado a la Fiscalización para su aprobación y posterior ejecución."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Informe técnico, replanteo y análisis por ingeniero en electricidad

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (tapa de enchufes)

Provisión y Colocación de tapa de enchufes en sectores especificados en la planilla

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (tapa de enchufes)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (toma de luces y enchufes)

Limpieza general y pruebas de funcionamiento

Verificar firmeza de conexiones y deterioro de los aislamientos"

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (toma de luces y enchufes)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / provisión, reparación y cambio de los artefactos de iluminación

Limpieza general y pruebas de funcionamiento

Verificar firmeza de conexiones y deterioro de los aislamientos

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / provisión, reparación y cambio de los artefactos de iluminación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero General)

Provisión y colocación y pruebas de funcionamientos

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero General)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero Secundario)

Provisión y colocación y pruebas de funcionamientos

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero Secundario)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 12 módulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación. Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las

partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 12 módulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 18 módulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 18 módulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 24 módulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 24 módulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 36 módulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticos tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que

transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 36 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 48 modulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticas tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 48 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 60 modulos)

Se proveerá e instalará Tablero eléctrico metálico, en cual convergerá la alimentación eléctrica, por lo tanto, de este derivarán todos los circuitos alimentadores. La alimentación principal y los circuitos alimentadores no podrán compartir ductos. Se instalará el Tablero de acuerdo a lo indicado en los planos orientativos, pudiendo ser modificado la ubicación, con la debida aprobación de la FISCALIZACIÓN. El tablero será embutido en la pared a una altura de 1,30 m aproximadamente, medido desde el piso a la base del tablero. El tablero en general será construido con chapa N° 18, y llevará sin excepción un tratamiento anticorrosivo y pintado al horno con pintura electrostática color beige. Deberá contar con puerta con bisagra, y cerradura simple sin llave, bases para llaves termos magnéticas tipo riel, barras de fases, neutro y tierra, y todo accesorio para la buena terminación.

Para la conexión de los circuitos a las barras se utilizarán terminales de cobre, y conductores acordes a la corriente que transportarán. Las llaves termo magnéticas serán montadas obedeciendo el diagrama unifilar orientativo. En la parte inferior de la puerta se fijará un plano de planta con la identificación de los circuitos. Cada disyuntor o interruptor y cables estarán identificados con un indicador del número de circuito. En dicho tablero se montarán todas las protecciones termo magnéticas (TM), de los circuitos monofásicos o trifásicos según corresponda. En el tablero, la distribución se hará mediante barras de cobre correctamente dimensionadas. La barra de tierra deberá ir aislada del tablero por lo que la carcasa del tablero y sus accesorios irán equipotenciados a la malla de tierra del predio. El interior del tablero deberá ser IP2X, es decir, deben ser protegidas contra contactos accidentales todas las partes vivas. Por la puerta deberá ir una indicación de advertencia que alerte a las personas del riesgo de choque eléctrico."

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Provisión e Instalación de Tablero eléctricos hasta 60 modulos)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Acometida eléctrica hasta el tablero general con NYY)

La línea de alimentación, que va desde el puesto de distribución, hasta el tablero general, se realizará en forma aérea, con conductores pre ensamblado de 4x50mm², con postes de hormigón de 8m. De altura, colocados con una separación máxima

de 30m. Entre sí. Los datos aportados en los cálculos fueron obtenidos mediante un pre-dimensionamiento de las partes que componen la instalación. Es obligación del contratista realizar el cálculo de carga e iluminación correspondiente a los circuitos que alimentará el tablero seccional, estos serán verificados y aprobados por la fiscalización previa a la ejecución de los mismos.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Acometida eléctrica hasta el tablero general con NYY)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Registros Eléctricos).

Registro eléctrico de 0,40x0,40m

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Registros Eléctricos).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético unipolar hasta 40 A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético unipolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético unipolar hasta 40 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 10A a 40A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 10A a 40A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 40A a 70A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 40A a 70A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 80A a 100A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.-

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético

tripolar 80A a 100A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 250A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termo magnético tripolar 250A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético tripolar 400A)

Se proveerá e instalará disyuntor termo magnético tripolar en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético tripolar 400A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar hasta 20A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar hasta 20A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 20A hasta 85A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 20A hasta 85A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 85A hasta 180A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 85A hasta 180A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 180A hasta 300A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Contactor tripolar de 180A hasta 300A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A a 40A, 1P + N)

Se proveerá e instalará interruptor diferencial 1P+N en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta

presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A a 40A, 1P + N)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A, 3P + N)

Se proveerá e instalará interruptor diferencial 3yP+N en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 25A, 3P + N)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 40A, 3P + N)

Se proveerá e instalará interruptor diferencial 3yP+N en los tableros correspondientes, conforme al diagrama unifilar, cuadro de carga y plano orientativo. Con sus respectivos accesorios y conductores eléctricos que deberán ser dimensionados y, en consecuencia, escogida la sección adecuada, atendiendo el criterio de máxima conducción de corriente y de caída de tensión, prevaleciendo siempre el criterio que lleve a seleccionar el conductor de mayor sección. Los componentes de protección y accionamiento serán de la marca ABB, Schneider o Siemens. El contratista podrá proponer una marca distinta presentando los documentos respaldatorios de las certificaciones y ensayos realizados al componente en el idioma español, para su análisis y correspondiente aprobación por la Fiscalización.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Interruptor diferencial 40A, 3P + N)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético de 3x160 A)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Instalaciones eléctricas (Disyuntor termomagnético de 3x160 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Disyuntor tripolar de protección de 250 Amp).

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Disyuntor tripolar de protección de 250 Amp).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 100 mm

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 100 mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Bandeja portacables de 38x38 mm x 3,00 m.)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Bandeja portacables de 38x38 mm x 3,00 m.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 38 mm)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Soportes para bandejas de 38 mm

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 4x6mm2)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 4x6mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x4 mm2)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x4 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x2 mm2)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 2x2 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 1x2 mm2)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable Tipo NYY 1x2 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Cable multifilar de 2 mm2 varios colores)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Cable multifilar de 2 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm2 varios colores)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 6mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 6 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 8mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 8 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 10 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 10mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 10 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 10 mm2 varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 16 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 16mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 16 mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 16 mm2 varios colores.)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 25 mm2 varios colores)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 25mm2. Consiste en la instalación y montaje de los cables 25mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 25 mm² varios colores)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm² verde p/tierra)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 4mm². Consiste en la instalación y montaje de los cables 4 mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 4 mm² verde p/tierra)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm² verde p/tierra)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 6mm². Consiste en la instalación y montaje de los cables 6 mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 6 mm² verde p/tierra)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm² verde p/tierra)

Instalaciones eléctricas (Cable multifilar de 8mm². Consiste en la instalación y montaje de los cables 8 mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Cable multifilar de 8 mm² verde p/tierra)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x1 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x1 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x1mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x1 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x2 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x2 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x2mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x2 mm²).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x4 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x4 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x4mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x4 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x6 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 2x6 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 2x6mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 2x6 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x1 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 3x1 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 3x1mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x1 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x2 mm²)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 3x2 mm². Consiste en la instalación y montaje de los conductores 3x2mm²)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x2 mm²)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x4 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 3x4 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 3x4mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 3x4 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x2 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x2 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x2mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x2 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x4 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x4 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x4mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x4 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x6 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x6 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x6mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x6 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x10 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x10 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x10mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x10 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x16 mm2)

Instalaciones eléctricas (Conductor eléctrico tipo taller de 4x16 mm2. Consiste en la instalación y montaje de los conductores 4x16mm2)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Conductor eléctrico tipo taller de 4x16 mm2)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Electro ducto varias medidas)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Electro ducto de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Electro ducto varias medidas)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caño corrugado antillana de 25 mm x25 m.)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caño corrugado antillana de 25 mm x25 m.)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caja llave tigreflex embutir)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Caja llave tigreflex embutir)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / Cableado de Señales Débiles)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / Cableado de Señales Débiles

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 1/5 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 1/5 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 6/10 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 6/10 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 11/15 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 11/15 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 16/19 A)

Instalación de artefactos de energía eléctrica (Los relé térmico son dispositivos de protección que funcionan contra las sobrecargas y calentamientos, por lo que se utiliza principalmente en motores, con lo que se garantiza alargar su vida útil y la continuidad en el trabajo de máquinas, evitando paradas de producción y garantizando volver a arrancar de forma rápida. Deben ser de calidad y aprobados por la fiscalización)

Tarifa de mano de obra - INSTALACIONES ELECTRICAS / (Relé térmico 16/19 A)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de la ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el servicio de mantenimiento completo de la parte operaria del transformador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de la ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el servicio de mantenimiento completo de la parte operaria del transformador

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Tratamiento de vacío y del líquido aislante

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de la ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Tratamiento de vacío y del líquido aislante

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Limpieza general de accesorios y componentes

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para el filtrado, secado y/o cambio de aceite - Limpieza general de accesorios y componentes.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para desgasificar, filtrar y completar el aceite mineral.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para desgasificar, filtrar y completar el aceite mineral.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desencubado de la parte activa del transformador.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desencubado de la parte activa del transformador

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para encubado de la parte activa del transformador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para encubado de la parte activa del transformador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio total del aceite mineral - aislante por litro

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para verificación de aislamiento en bobinas (Fase - Fase / Fase - Tierra)

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para verificación de aislamiento en bobinas (Fase - Fase / Fase - Tierra)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para sustitución total de juntas en tapa / cuba- aislador de BT- MT y registro de inspección.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para sustitución total de juntas en tapa / cuba- aislador de BT- MT y registro de inspección.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza y re-apretamiento de los

componentes eléctricos.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

**Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza y re-
apretamiento de los componentes eléctricos.**

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba,
bornes, aisladores etc.)**

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

**Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de las juntas de
goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)**

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desmontaje y montaje general
del transformador**

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

**Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para
desmontaje y montaje general del transformador**

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reparación de motor de
arranque generador**

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

**Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para
reparación de motor de arranque generador**

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reemplazo de
empaquetaduras.**

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

**Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para
reemplazo de empaquetaduras.**

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para reemplazo de instrumentos

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

**Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e Insumos para
reemplazo de instrumentos.**

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de espigas de AT y BT

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de espigas de AT y BT.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambios de TAP

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambios de TAP

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Sustitución de las juntas de hermeticidad

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

**Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Sustitución de las juntas de
hermeticidad.**

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Tratamiento de la pintura exterior de la cuba.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Tratamiento de la pintura exterior de la cuba.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Secado de la parte activa (bobinas) en horno a 90° durante 120 hs

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Secado de la parte activa (bobinas) en horno a 90° durante 120 hs .

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje general de las bobinas AT y bobinas BT

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje general de las bobinas AT y bobinas BT

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de borne y aislador lado BT

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de borne y aislador lado BT.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje del núcleo

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Desmontaje y montaje del núcleo.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio de bobina AT por fase

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Cambio de bobina AT por fase.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de bobina BT por fase

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio de bobina BT por fase.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e insumos para la reparación de radiadores.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Repuestos e insumos para la reparación de radiadores.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de radiadores

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Sustitución de radiadores.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR / Cambio del Conmutador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e insumos para control y solución de estanqueidad.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e insumos para control y solución de estanqueidad.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Pruebas del motor en vacío y con carga.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desarme, cambio, regulación y limpieza de 6 cilindros.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para desarme, cambio, regulación y limpieza de 6 cilindros.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza de Turbo cargado.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para limpieza de Turbocargado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos por Verificación y calibración del consumo de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos por Verificación y calibración del consumo de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para chequeo y calibración del nivel de tanque de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para chequeo y calibración del nivel de tanque de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación del sistema de lubricación.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación del sistema de lubricación.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para calibración general de voltaje, frecuencia, factor de potencia, grado de aislamiento, grado de protección Altitud

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para calibración general de voltaje, frecuencia, factor de potencia, grado de aislamiento, grado de protección Altitud.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/Insumos para chequeo del nivel de electrolitos de las baterías y del voltaje de baterías.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/Insumos para chequeo del nivel de electrolitos de las batería y del voltaje de baterías.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para Calibración de velocidad y salida nominal.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para Calibración de velocidad y salida nominal.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación del motor de arranque método eléctrico

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación del motor de arranque método eléctrico.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para Limpieza de enfriamiento, refrigeración por agua forzada refrigerante (sin radiador).

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para Limpieza de enfriamiento, refrigeración por agua forzada refrigerante (sin radiador).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para calibración del consumo del combustible

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para calibración del consumo del combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para relación del indicador de filtro de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para relación del indicador de filtro de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de filtro de combustible.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de filtro de combustible.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ / Repuestos e Insumos para cambio de filtro de aceite.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ / Repuestos e Insumos para cambio de filtro de aceite.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación y reparación del alternador sin escobillas y autoexitado.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación y reparación del alternador sin escobillas y autoexitado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/Repuestos e Insumos para chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, pelados, quemados, dañados.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Insumos para verificación y reparación del alternador sin escobillas y autoexitado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para chequeo y mantenimientos con cambios de terminales flojos, rotos.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para chequeo y mantenimientos con cambios de terminales flojos, rotos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de protectores en mal estado.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para cambio de protectores en mal estado.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación y ajuste del sistema eléctrico del panel de control del generador.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación y ajuste del sistema eléctrico del panel de control del generador.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación de los indicadores luminosos.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para reparación de los indicadores luminosos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Provisión de batería

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Provisión de batería.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del sistema de admisión.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del sistema de admisión.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del regulador de voltaje.

Deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR/ Repuestos e Insumos para revisión y reparación del regulador de voltaje.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Reparación vidrios para BIE (PCI)

Se instalarán nuevos vidrios en BIE. Las cantidades están especificadas en los cómputos correspondientes.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Reparación vidrios para BIE (PCI).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios autónomos.

Instalación de sistema contra incendios (Reparación parte de instalación de la Central de alarma y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. La central de alarma estará constituido por una plataforma fácil de programar y flexible, de corriente 24V, que permita una detección temprana.)

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios autónomos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales humo/calor.

Detector de humo-calor para combate contra incendios de manera instantánea. Detecta humos cercanos, presencia de altas temperaturas y llamas en el local. Los Detectores de Humo Calor (HC) del tipo convencional, el mismo actúa al interrumpir el haz de luz que se provocaría con algún tipo de humo con partículas sólidas que ocurre cuando se produce la combustión, cubre una superficie máxima de 80 m². Por detector.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales humo/calor.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales termovelocimétricos.

Detector de humo-calor para combate contra incendios de manera instantánea. Detecta humos cercanos, presencia de altas temperaturas y llamas en el local. Los Detectores de Humo Calor (HC) del tipo convencional, el mismo actúa al interrumpir el haz de luz que se provocaría con algún tipo de humo con partículas sólidas que ocurre cuando se produce la combustión, cubre una superficie máxima de 80 m². Por detector.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivo de detección de incendios convencionales termovelocimétricos

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS /

Instalar accionador manual. Los Pulsadores Manuales de Control (PMC) o accionadores manuales de alarma, que estarán ubicados cercanos a la salida de cada sector, deben comunicar la alarma al Panel Central de Control los mismos deberán estar equipados con un protector contra activación accidental y el material deberá ser antillama.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar accionador manual.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar central de detección y alarma de incendios (PCC)

El Sistema electrónico Estará dado por un equipo sincronizado a través del PCC (Panel Central de Control), ubicado en la

zona de localización permanente de personal administrativo, de servicios y/o seguridad el mismo es de 12 zonas ampliable

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar central de detección y alarma de incendios (PCC)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar sistemas de alarmas audiovisuales.

Las Alarmas Audio Visuales (AAV), que serán estroboscópicas con luz destellante (15 Candelas) y sirena audible (75 Decibelios) en todo el local. La detección electrónica contará con un circuito de Energía Eléctrica de Emergencia, independiente a la instalación eléctrica del local, cuya fuente de abastecimiento será por un equipo de baterías.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar sistemas de alarmas audiovisuales.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar luz emergencial LED

Iluminación de Emergencias (IE) a batería con autonomía de 60 minutos con equipos fluorescentes de 20 Watts, para iluminar las vías de evacuación de cada sector como pasillos, palieres y escaleras.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar luz emergencial LED.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar señalización de salidas de emergencia.

Detector de humo-calor para combate contra incendios de manera instantánea. Detecta humos cercanos, presencia de altas temperaturas y llamas en el local. Los Detectores de Humo Calor (HC) del tipo convencional, el mismo actúa al interrumpir el haz de luz que se provocaría con algún tipo de humo con partículas sólidas que ocurre cuando se produce la combustión, cubre una superficie máxima de 80 m². Por detector.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar señalización de salidas de emergencia.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivos de extinción portátil.

Incluye provisión y cambio de componentes de boca de incendio equipada: Llave angular 45 grado, Recarga de extintores CO₂ de 6kg y Recarga de extintores PQP de 6kg.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar dispositivos de extinción portátil.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar extintor de 6kg.

Instalación de sistema contra incendios (Reparación parte de instalación del Extintores tipo ABC y en caso de ser necesario, prever y colocar nuevo de reemplazo. Serán del tipo polvo químico seco de 6 Kg. ABC. y los lugares donde estén colocados, serán señalizados con círculo de color rojo y el área de 1.00 m de piso será dotado de color rojo.)

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar extintor de 6kg.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar Balde metálico galvanizado pintado en rojo de 7lts relleno con arena lavada y soporte a ser fijado de manera vertical.

Balde metálico galvanizado pintado en rojo de 7lts relleno con arena lavada y soporte a ser fijado de manera vertical. En la pared a 1,50 m. del piso, en los lugares indicados, debidamente señalizados.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS / Instalar Balde metálico galvanizado pintado en rojo de 7lts relleno con arena lavada y soporte a ser fijado de manera vertical.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Desmonte de aire acondicionado Split y compresor.

Consiste en el desmonte de los aparatos de aire acondicionado. Se hará con especial cuidado con el fin de no dañar estos elementos.

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Desmonte de aire acondicionado Split y compresor.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Rejillas de aire acondicionado

Se instalarán Rejilla de ventilación de aluminio de lamas fijas horizontales. Las cantidades están especificadas en los cómputos correspondientes"

Tarifa de mano de obra - MONTAJE / DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Rejillas de aire acondicionada.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Cambio de tablero de contactares trifásicos

Se instalarán contactares de 40 Amper trifásicos, con guarda motores

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Cambio de tablero de contactares trifásicos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Diseño e implementación de un nuevo tablero de Mando De Equipo.

Se instalará el control de temperatura digital con tablero de mando

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO / Diseño e implementación de un nuevo tablero de Mando De Equipo.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio del termostato

Se instalará el nuevo termostato para el encendido de los equipos, de 18 c a 25 c

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio del termostato.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio de cableado del tablero de fuerza.

Se utilizarán cables de 25 mm con puesta tierra

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio de cableado del tablero de fuerza.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los compresores

Se procederá a cambios de filtros, vacío y carga de gas, y refrigerante

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los compresores.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los filtros

Mantenimiento y limpieza de las serpentinas

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Mantenimiento de los filtros.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO

Cambio del tablero eléctrico Cambios de llave termomagnéticas 3*120 Amper

Tarifa de mano de obra - MONTAJE/DESMONTAJE DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO /Cambio del tablero eléctrico.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO .

Cambio de Motores trifásicos de las turbinas

Se instalara motor de 4 y 2 hp

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO / REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO / Cambio de Motores trifásicos de las turbinas.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Cañería subterránea de Ø 150mm de PVC para conexión a la red cloacal existente)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Cañería subterránea de Ø 150mm de PVC para conexión a la red cloacal existente).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Ventilación del sistema de desagüe cloacal)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Ventilación del sistema de desagüe cloacal).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Llaves de Paso de 3/4" Campana Cromada)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. SANITARIAS (Llaves de Paso de 3/4" Campana Cromada)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Caja sifonada 15 x 15 con rejilla).

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Caja sifonada 15 x 15 con rejilla).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,50 con tapa de H°).

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,50 con tapa de H°).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,60 x 0,60 x 0,50 con tapa de H°)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Registro Cloacal 0,60 x 0,60 x 0,50 con tapa de H°)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cañerías de 100 de desagüe cloacal)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cañerías de 100 de desagüe cloacal).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cámara desengrasadora de 1,20 x 1,20 x 1,20)

Serán construidos de acuerdo a lo establecido por los fiscales de obra, de tal manera que puedan dar un adecuado desagüe cloacal.-

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. CLOACAL (Cámara desengrasadora de 1,20 x 1,20 x 1,20).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 40 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 40 cm.

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 40 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 50 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 50 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 50 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Bajada de chapa galvanizada n° 26 D 60)

Las bajadas o similar se conectarán en su parte inferior con los tramos horizontales, que desagotaran directamente sobre la calzada (por debajo de la acera peatonal). Las columnas se fijarán a las paredes mediante flejes de acero galvanizados de 1/8"x3/4", que irán atornillados a las mismas mediante tarugos de pared, a intervalos de 1,50m.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Bajada de chapa galvanizada n° 26 D 60)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 70 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 70 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 70 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 80 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 80cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 80 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 90 cm, n° 26)

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 90 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 90 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 100 cm, n° 26).

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa N° 26, con un desarrollo 100 cm

La bajada estará sujeta en por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido para chapa galvanizada, antes de su pintura final."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Canaleta moldurada de chapa galvanizada D 100 cm, n° 26)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL

(Sumidero con varillas de 10 mm c/ 3 cm) (Sumidero con varillas de 10 mm c/ 3 cm)

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Sumidero con varillas de 10 mm c/ 3 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 100mm)

Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC Serie Normal e=2,5mm de la mejor calidad y de formas regulares. En caso de estar expuesta, la tubería deberá ir colocada y sujeta con abrazaderas y tarugos metálicos pintados con antióxido y pintura sintética, garantizando su perfecta horizontalidad/verticalidad y su estabilidad, distanciados como máximo 10 veces su Diámetro Nominal (DM), o bien según las indicaciones del fabricante.

Referencia de marca: Tigre o equivalente, los accesorios para los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC y estarán incluidos dentro de la oferta comercial."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 100mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 150mm)

Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC Serie Normal e=2,5mm de la mejor calidad y de formas regulares. En caso de estar expuesta, la tubería deberá ir colocada y sujeta con abrazaderas y tarugos metálicos pintados con antióxido y pintura sintética, garantizando su perfecta horizontalidad/verticalidad y su estabilidad, distanciados como máximo 10 veces su Diámetro Nominal (DM), o bien según las indicaciones del fabricante.

Referencia de marca: Tigre o equivalente, los accesorios para los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC y estarán incluidos dentro de la oferta comercial."

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC

150mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 200mm)

"Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC Serie Normal e=2,5mm de la mejor calidad y de formas regulares. En caso de estar expuesta, la tubería deberá ir colocada y sujeta con abrazaderas y tarugos metálicos pintados con antióxido y pintura sintética, garantizando su perfecta horizontalidad/verticalidad y su estabilidad, distanciados como máximo 10 veces su Diámetro Nominal (DM), o bien según las indicaciones del fabricante.

Referencia de marca: Tigre o equivalente, los accesorios para los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC y estarán incluidos dentro de la oferta comercial.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Cañería de bajada de PVC 200mm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 30x30 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 30x30 cm).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 40x40 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 40x40 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 50x50 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde

perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 50x50 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 60x60 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas Ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 60x60 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 70x70 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas Ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 70x70 cm).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 80x80 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas Ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 80x80 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 90x90 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, contruidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero

de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas Ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 90x90 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 100x100 cm)

Los registros serán de las medidas indicadas en la planilla de oferta comercial, construidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m hasta una profundidad de 0,50m, y de 0,30m a partir de 0,50m de profundidad, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo. El piso del registro será realizado con Hormigón Armado de 8cm de espesor armado con parrilla Ø8mm 20x20cm. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo M con hidrófugo. En caso de registros pluviales, en la parte superior del registro deberá ir amurado con mortero del Tipo M el marco y bastidor sobre el que irá asentada la rejilla, el marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas L de 1x2mm. La parrilla será de varillas lisas Ø10mm o bien planchuelas verticales de 1x2mm con una separación máxima de 3 cm una de la otra. En caso de estar ubicado en ambientes con pisos, tendrá una tapa de chapa metálica N° 18 con borde perimetral en ángulos de 1/1/2x3/16 y un marco de igual dimensión fijado a la mampostería con patillas de anclaje, estará cargado con un hormigón armado de 5 cm de espesor, conteniendo la tapa del registro una terminación del mismo piso del ambiente (cerámico, porcelanato, etc.), el borde perimetral del piso debe terminar por el marco de soporte de la tapa, también debe preverse uno o dos bulones pasantes con tuerca, que servirá para el retiro de la tapa en caso de mantenimiento.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Registro pluvial de 100x100 cm)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de registros pluviales)

Limpieza de desagüe pluvial. Revisión, mantenimiento y limpieza de todos los registros pluviales existentes. Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la pérdida de materiales que se desean recuperar. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de registros pluviales)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de cañerías pluviales)

Limpieza de desagüe pluvial. Revisión, mantenimiento y limpieza de todas las cañerías de desagüe pluvial existentes. Se tomarán todas las medidas de seguridad que se requieran, a fin de evitar accidentes y la pérdida de materiales que se desean recuperar. El acopio de materiales se hará en los lugares autorizados por la fiscalización

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Limpieza de cañerías pluviales)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de guarda obra

En los lugares donde las guarda obras serán reparadas tendrá estas especificaciones:

- a. Alisado del cemento (franja perimetral guarda obr La reparación se hará con un cordón de ladrillos comunes de 0,15 m, contrapiso de hormigón de cascotes de dosaje ¼:1:4:6(cemento, cal en pasta, arena, cascotes), con espesor de 0,08 m. Su nivel sobre el terreno natural será de 0,10 m de altura y tendrá un ancho constante de 0,80 m. El cargado se realizará en quéseras construidas de madera, las juntas serán realizadas a Junta Seca, para lo cual el cargado será realizado en forma intercalada dejando fraguar los primeros cargamentos para luego completarlos. El cordón de ladrillos en su parte externa y desde el nivel del suelo, será revocado en toda su extensión. Sobre el contrapiso de hormigón pobre de cascotes, previo riego, se colocarán baldosas antideslizantes. El piso deberá quedar 5 cm. debajo del nivel del piso interior terminado.

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación de guarda obra

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición y reparación de Veredas 40x40 tipo taquito en área del campo de formación

Demolición y reparación de Veredas 40x40 tipo taquito en área del campo de formación

Tarifa de mano de obra - SERVICIO DE DEMOLICION / Demolición y reparación de Veredas 40x40 tipo taquito en área del campo de formación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PAVIMENTO

Pavimento de hormigón armado Reparación de pavimento de hormigón armado del área de Estacionamiento y avenida de acceso principal incluye relleno de las juntas de dilatación

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PAVIMENTO / pavimento de hormigón armado

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios interiores

Limpieza de vidrios interiores del edificio con productos químicos y ácidos especiales, pulida con maquina especial para vidrios saca manchas, dos manos hasta recuperar el brillo

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios interiores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios exteriores

Limpieza de vidrios de la fachada del edificio con productos químicos y ácidos especiales, pulida con maquina especial para vidrios saca manchas, dos manos hasta recuperar el brillo

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/ Mantenimiento y Limpieza de vidrios exteriores

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de pisos

Comprende todos los trabajos necesarios el pulido, encerado y terminación final.

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de pisos.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de obra (Limpieza posterior de los trabajos realizados)

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por EL CONTRATISTA, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio.

Tarifa de mano de obra - LIMPIEZA DE OBRA/Limpieza de obra (Limpieza posterior de los trabajos realizados).

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

REPARACION DE ZOCALO/ Zócalo tipo mármol "La reparación de Zócalo tipo mármol.

Los zócalos estarán limpios, sin rajaduras, manchas o suciedades y se colocarán directamente sobre los revoques. Se colocarán con mortero 1:4:10 (cemento, cal, arena), las juntas se llenarán con pastina del mismo color. Los vértices salientes serán cortados en bisel a 45°.

Los zócalos serán entregados limpios, debiendo ser removidos y cambiados aquellos que hayan sido manchados con aceite, barnices o ácidos, o que estén rajados o rotos.

Tarifa de mano de obra - REPARACION DE ZOCALO.

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación y protección de juntas de dilatación

Reparación de la junta de dilatación, con el material existente y su posterior protección

Tarifa de mano de obra - RESTAURACIÓN O REPARACIÓN DE PISOS / Reparación y protección de juntas de dilatación

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (impermeabilización de losa de canalones)

Realizar una alisada de 3:1, con hidrófugo, aplicar pintura impermeable.

Tarifa de mano de obra - AISLACION / aislación de losa con hidrófugo (impermeabilización de losa de canalones)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Boqueta)

Las boquetas deberán ser adaptados al diámetro de las cañerías de bajada, soldadura continua.

Tarifa de mano de obra - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INST. PLUVIAL (Boqueta)

Considerar en la mano de obra las mejores prácticas constructivas, sujeto a aprobación por parte del Fiscal de Obra.

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

JUSTIFICATIVA DE LLAMADO A CONTRATACIÓN

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 2115/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN 4 DE LOS PLIEGOS ESTÁNDARES A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DEL ESTADO Y MUNICIPALIDAD, EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03.

IDENTIFICAR EL NOMBRE, CARGO Y LA DEPENDENCIA DE LA INSTITUCIÓN DE QUIEN SOLICITA EL LLAMADO A SER PUBLICADO:

Tcnel DCEM JHON EWARD BAVERA PALACIOS; Intendente Girador del FFMM.

JUSTIFICACIÓN DEL LLAMADO

La presente solicitud es con objeto de brindar confort y comodidad a todo el personal de la unidad afectada, en vista al aumento de los personales (tanto masculinos como femeninos) que prestan servicio en dicha institución, cumpliendo con la Directiva General Bienio y demás exigencias del Escalón Superior

IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

La presente solicitud para llamado es periódica para cada ejercicio fiscal por tratarse de una necesidad para el desempeño normal de las actividades de la Unidad.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas de cada artículo que comprende la presente solicitud fue tras un trabajo de identificación específica del bien que serviría para la optimización en la utilización del mismo, posterior comparación con otro artículo de similares características buscando siempre la economía y eficiencia, y las fuentes utilizadas fueron los posibles oferentes, contratos anteriores y las características extraídas de las diferentes páginas de Internet

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
(Indicar el N°)	(Indicar la descripción de los bienes)	(Insertar la cantidad de bienes a proveer)	(Indicar la unidad de medida de los bienes)	(Indicar el nombre del lugar)	(Indicar la(s) fecha(s) de entrega requerida(s))
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Plan de entrega de los servicios

Los trabajos deberán iniciarse dentro de los **5 días calendario** siguientes computados desde la recepción de la Orden de Servicio por parte del Contratista. El plazo máximo para la terminación de los trabajos requeridos en la Orden de Servicio es de **15 (quince), 20 (veinte) y 30 (treinta) días**, dependiendo de la complejidad de los trabajos solicitados y establecidos en las respectivas Ordenes de Servicio.

La prestación del servicio será conforme a los plazos que determine la Convocante en cada Orden de Servicio. La prestación de los Servicios, se realizará de acuerdo a las necesidades de la Convocante. En caso de urgencia, por estar en riesgo la seguridad, podrá establecer plazos inmediatos de reparación o reposición y este hecho no le dará derecho al contratista a solicitar indemnizaciones ni modificaciones en los precios. Se deja expresa constancia que el valor total contractual es nominal y que el compromiso u obligación del pago por la Convocante será exclusivamente por los servicios prestados. En consecuencia, el Oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la Convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la Convocante podrá solicitar la liquidación del Contrato.

A fin de realizar los pagos correspondientes solicitamos al momento de la comunicación de adjudicación la presentación de una nota donde conste el nombre del BANCO y el número de Cuenta Corriente a nombre de la empresa, en el que se acredite el pago y deberá estar avalada por una certificación del BANCO, en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda.

Lote	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA COMPAÑÍA NAVAL, FUERZA AEREA, ARMAS Y SERVICIOS E INFANTERIA (INCLUYE SANITARIOS). (SECTOR A).	1	Unidad de medida Global	Ruta 2 km 21,5 Capiata	Diciembre/2023
2	LOTE N° 2: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA COMPAÑÍA DE FUSILEROS (INCLUYE SANITARIOS) Y PATIO CUBIERTO. (SECTOR B).	1	Unidad de medida Global	Ruta 2 km 21,5 Capiata	Diciembre/2023

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

SE ENCUENTRAN EN EL SICP LOS DATOS DEL PLANO.-

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Informe de Fiscalización de Servicios / Nota de Conformidad

Frecuencia: 1 (uno) documento por cada orden de servicio realizado Planificación de indicadores de cumplimiento:

Los trabajos deberán iniciarse Dentro de los **5 días calendario siguiente:**

Informe: computados desde la recepción de la Orden de Servicio por parte del

Fiscalización del Contratista. El plazo máximo para la terminación de los trabajos requeridos de Servicios / Nota de en la Orden de Servicio es de, **15 (quince), 20 (veinte) y 30 (treinta) días** de Prestados/Nota Conformidad ejecución, dependiendo de la complejidad de los trabajos solicitados. De conformidad

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Informe de Fiscalización de Servicios / Nota de Conformidad	Nota de Remisión / Acta de recepción	Octubre /2023
Informe de Fiscalización de Servicios / Nota de Conformidad	Nota de Remisión / Acta de recepción	Noviembre /2023
Informe de Fiscalización de Servicios / Nota de Conformidad	Nota de Remisión / Acta de recepción	Diciembre /2023

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.
2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.
3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.
4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.
5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas.

La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente.

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

- Original o fotocopia del Consorcio constituido

- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

Interpretación

Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.

2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables

Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

3. Limitación de Dispensas:

a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa y deberá especificar la obligación que está dispensando y el alcance de la dispensa.

b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirá siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a) La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b) La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el Contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del Contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultara del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del Contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la Contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la Contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La Contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el

consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.
4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:
 - a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato;
 - b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
 - c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte; o
 - d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.
5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.
6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.
3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).
4. La Contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.
5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.
6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: Acta de Medición y Certificación.-

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, la convocante conforme a la Disponibilidad presupuestaria, podrá otorgar un anticipo financiero hasta el 20% del monto total del contrato, para la oferta adjudicada.

- a) Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: cinco [05] días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo
- b) Dirección: Avda. Gral. Santos c/ Avda. Mcal. López,

- c) Horario de atención: Días Hábiles de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 12:00 hs y de 14.00 a 17:00 hs.
- d) Oficina y/o departamento: Giraduría del Comando en Jefe/Fuerzas Militares; Telefax: 021 2498225/228
- e) Responsable de la recepción: **Intendente Girador: TCNEL DCEM JHON EWARD BAVERA PALACIOS**
- f) Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: a más tardar el a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.
- g) Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: De cada certificación de obra, el veinte por ciento (20%) será descontado en concepto de descuento de anticipo.

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que este debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá mantener su vigencia hasta su total amortización.

Los recursos entregados en calidad de anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con el objeto del contrato.

En caso de extensión de la Garantía de Anticipo, la misma deberá cubrir el saldo pendiente de amortización.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerado como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El Pago del Anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la Contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el Anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. En el caso de que el proveedor haya solicitado el anticipo en las condiciones establecidas en la presente cláusula y la convocante no ha procedido al pago, el oferente no está obligado a iniciar la ejecución del contrato hasta tanto el pago se haya efectuado de forma total o de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.

7. La amortización del anticipo se realizará de acuerdo con lo establecido en el contrato, en la proporción que éste indique.

8. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

9. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

10. En el caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, los proveedores o contratistas deberán reintegrar a la contratante el saldo por amortizar.

Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Si durante los trabajos contratados se verifican variaciones de los rubros que integran la fórmula de reajuste mostrada más adelante se reconocerá un reajuste de precios para cada certificación, según el siguiente detalle:

$Ap = P_0 (0,375 S/S_0 + 0,25C/C_0 + 0,25D/D_0 + 0,125Fe/Fe_0) - P_0$ Donde:

Ap: Ajuste de precios.

P0: Valor del certificado mensual cotizado en guaraníes, según tabla de precio del contrato.

S: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría Edificaciones y Obras de

Construcción, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas de obras y/o suministros a las que se refiere el ajuste solicitado, dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

S0: Salario mínimo diario del peón albañil de la categoría Edificaciones y Obras de

Construcción, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente diez (10) días antes de la presentación de las ofertas.

C: Precio de la bolsa de CEMENTO PORTLAND (50 KG) establecido en el código 2-3 de LISTADO DE INSUMOS - ASUNCION de la revista de la CAPACO, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o suministros realizados a las que se refiere el reajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

C0: Precio de la bolsa de CEMENTO PORTLAND (50 KG) establecido en el código 2-3 de LISTADO DE INSUMOS - ASUNCION de la revista de la CAPACO, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de ofertas.

D: Precio de un litro de GASOIL, establecido en el código 21-3 de LISTADO DE INSUMOS - ASUNCION de la revista de la CAPACO, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o suministros realizados a las que se refiere el reajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

D0: Precio de un litro de GASOIL, establecido en el código 21-3 de LISTADO DE INSUMOS - ASUNCION de la revista de la CAPACO, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de ofertas.

Fe= Precio del kg. De VARILLAS CONFORMADAS de hierro, establecido en el código 7-3 de LISTADO DE INSUMOS - ASUNCION de la revista de la CAPACO, vigente treinta (30) días antes de la presentación de las facturas por obras y/o suministros realizados a las que se refiere el reajuste solicitado dentro de los plazos indicados en el Cronograma de Construcción.

Fe0= Precio del kg. De varilla conformada de hierro, establecido en el código 7-3 de LISTADO DE INSUMOS - ASUNCION de la revista de la CAPACO, vigente diez (10) días antes de la fecha de presentación de ofertas.

No será reconocido ningún ajuste sobre aquellos rubros en que la contratista se encuentra con retraso con relación al cronograma de obras aprobado.

Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,50 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,50

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la Contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la Contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

Convenios Modificatorios

La Contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el Contrato.

Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o

ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o

iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;

iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;

v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;

vi. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por Insolvencia o quiebra

La Contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

i. Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

ii. Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje:

Si

En caso que la Convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

Fraude y Corrupción

1. La Convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá:

(i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o

(ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor

(iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.

(iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

(i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

(ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

(iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

(iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

